EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 246 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a Pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.929 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, lunes 2 de abril de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

REANUDÓ EL PRESIDENTE SUS TAREAS

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Finalizado el paréntesis impuesto por la celebración de Semana Santa, hoy se reanudaron las actividades oficiales en la Presidencia de la Nación, en los distintos ministerios y sus dependencias y demás organismos oficiales.

El general Aramburu, que no obstante esos feriados consideró en su domicilio distintos asuntos de Estado, concurrió esta mañana a las 10 y 30 a su despacho oficial, atendiendo en compañía de sus colaboradores inmediatos diversos problemas de gobierno.

También en la fecha se reanudaron las actividades en los tribunales, con el horario habitual de 11 y 30 a 18.

El Gral. Aramburu despedirá a cadetes

BUENOS AIRES, 2 (UP).— El general Pedro Eugenio Aramburu presidirá la ceremonia de despedida a los cadetes de la última promoción de la Escuela Naval que iniciará su viaje de instrucción a bordo del "Bahía Thetis" el próximo jueves a las 11.

El primer mandatario revistará el cuerpo de cadetes a bordo de la nave escuela junto al ministro de Marina contralmirante Teodoro Hartung, y el comandante en jefe de operaciones navales contralmirante Isaac Rojas, tras lo cual se dará lectura a la orden de zarpada que firma el general Aramburu.

El largo itinerario que debe cumplir la nave abarca, entre el 5 de abril, que levará anclas, y el 14 de octubre fecha de retorno, puertos del sur argentino, Chile, Perú, Venezuela, Inglaterra, Francia, Italia, España y Brasil.

SOBRE EL CURSO DE UNA INVESTIGACIÓN SE DIÓ UN INFORME

MENDOZA, 2 (UP). — Con relación al frustrado complot para alterar el orden, el comando de la Agrupación de Montaña Cuyo expidió un comunicado en el que expresa: "La investigación iniciada en horas de la mañana del viernes por las autoridades militares de esta agrupación, continúa su curso normal. Se hallan detenidas alrededor de 70 personas, entre civiles y militares, no pudiéndose adelantar información alguna respecto a los resultados a que se hubiera arribado".

La información consigna, finalmente, que las actuaciones están circunscriptas a la jurisdicción de la justicia militar.

Según ha trascendido, entre los detenidos figurarían el exteniente coronel Jorge Ballofet, quien ejerció las funciones de jefe de la Casa Militar de la Presidencia durante el régimen depuesto; Faustino Picallo, ex gobernador de la provincia, y un doctor Madariaga, aparte de Luis Evans hermano de otro ex gobernador de cuya presunta detención se tuvo noticia ayer.

También se sabe que el complot se puso de manifiesto al fracasar un contrabando de armas por valor de medio millón de pesos, consignado a algunos de los conspiradores. Estos habían adquirido armas en Chile, las que fueron dejadas en la cordillera donde debían retirarlas los complotados. Empero, sea por falta de dinero o por temor, no fueron a buscarlas y el vendedor protestó. Sus quejas pronto trascendieron e iniciadas las averiguaciones del caso se pudo identificar rápidamente a los ocho o diez que actuaban como jefes de grupo.

Del fracaso total del plan habla la tranquilidad absoluta con que la población desarrolló hoy sus actividades habituales y el retiro, operado esta mañana, de las patrullas militares en algunos barrios.

Sobre una defraudación al fisco informaron en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 2 (UP). — El ex ministro de Relaciones Exteriores Juan Atilio Bramuglia, aparece incurso en el delito de defraudación al fisco en un sumario instruido en la ciudad de Chascomús. De las constancias reunidas surge la evidencia que el ex canciller hizo nombrar a ocho vecinos de la ciudad citada en el ministerio a su cargo sin que nunca prestaran servicio alguno pese a que cobraban sus haberes. Los nombramientos recayeron en Alberto Caballini, Héctor Bequerie, Celeste Catelan, Domingo Ursino, Néstor Méndez y dos personas fallecidas. En esos hechos aparece complicado el ex diputado provincial Domingo E. Soria quien, a pesar de conocer aquella irregularidad administrativa, gestionó y obtuvo para Ursino y Méndez, la adscripción al Ministerio de Gobierno de la provincia, donde tampoco prestaron servicios hasta 1951, en que fueron dejados cesantes en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Similares defraudaciones fueron comprobadas también en Chascomús y de las mismas aparecen como responsables el citado Soria y el ex concejal del distrito Eugenio Olaechea. Ambos hacían figurar en planillas del personal jornalizado de la Dirección de Hidráulica a varias personas que percibían sus remuneraciones sin prestar servicios. Mas estos sueldos, a su vez, eran entregados a Olaechea para engrosar los fondos de construcción de una cancha de pelota en el club Juventud 24 de Febrero.

A los concursos en la universidad refiérese el Dr. Carlos H. Viamonte

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En relación con los próximos concursos, el Dr. Carlos H. Viamonte ha dirigido una nota al interventor en la Universidad de Buenos Aires, en el carácter de aspirante inscripto en el concurso de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Manifiesta "que el Dr. Juan A. González Calderón no puede integrar el jurado que asesorará a la intervención en esa materia" y luego de fundamentar la recusación "en enemistad personal" expresa que se halla en desventaja por no haber podido publicar ningún libro desde 1947 a causa de su actitud de combate frente a la dictadura.

Señala luego algunos antecedentes de su actuación y finaliza advirtiendo que consagra toda su actividad a la enseñanza y a los trabajos de su especialidad científica.

EN UNA ESCUELA DEL EJERCITO REALIZÓSE EL ACTO INAUGURAL

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Presidió el ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, el acto inaugural de la Escuela de Informaciones del Ejército, consistente en un discurso pronunciado por el director del establecimiento, teniente coronel Juan José María Cotter, y una conferencia sobre el tema "Mayo y Caseros y sus proyecciones históricas" del profesor Ricardo Caillet-Bois.

En su discurso el director del instituto puso de manifiesto "el vivificante aire de libertad que se respira en la Argentina, tan caro a nuestro espíritu, que ha recuperado el seguro ritmo del goce y ejercicio del derecho asegurados por la profunda orientación democrática de la revolución libertadora".

"El Ejército, la Armada y la Aeronáutica, es decir, la patria misma, en imperativo soberano del precepto constitucional que impone a las fuerzas armadas el fiel cumplimiento de la misma Constitución, impidiendo que ella sea subvertida, abandonaron sus cuarteles, empuñaron sus armas y marcharon con decisión para colocar en su sitial de respeto a nuestra nacionalidad de hoy, regida por la mano firme, honesta y patriótica de hombres que saben mandar porque aprendieron a obedecer".

Dijo finalmente el teniente coronel Cotter: "Pongámonos a trabajar sin pérdida de tiempo, con nuestra mirada puesta en el porvenir de la patria a la que, como sabiamente expresara Platón, es necesario honrar más que a una madre, más que a un padre, más que a todos los antepasados; ella es más respetable, más sagrada y tiene más alto rango en el juicio de Dios que la de los varones prudentes".

Por su parte, el profesor Caillet-Bois indicó la necesidad de volver la mirada a la gesta de Mayo y hacer un culto de sus principios, porque ellos constituyen una lección eterna de rigurosa aplicación en nuestros días. Añadió que "aún somos sus deudores. Creemos haber avanzado mucho más allá y, en verdad, debemos confesar que nos falta, tanto en lo político como en lo social, para dar exacto y fiel cumplimiento a los preceptos engendrados por la revolución que nos dió vida independiente y señaló los rumbos de nuestra organización".

Hizo un reclamo el editor de una revista

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Sr. Tulio José Jacobella, director de la revista "Esto Es", ha entregado a la prensa una nota en la que manifiesta que un decreto ministerial hará reaparecer dicha publicación prescindiendo de su director.

Entre otras cosas manifiesta que el 31 del pasado mes se habían cumplido seis semanas de intervención en la revista que él dirige, efectuada con el propósito de investigar el origen de su capital.

Añade que la investigación contable ha terminado y nada sospechoso o irregular se ha encontrado. "Ante la renuncia del interventor, continúa, en vez de ser levantada la misma, se designa por decreto un nuevo interventor administrativo y por resolución ministerial un director, cuyas primeras instrucciones son reanudar inmediatamente la edición de la revista, con total prescindencia del suscripto y destituir al co-director y a uno de sus secretarios de redacción juntamente los que de acuerdo conmigo daban su particular estilo a la misma".

"Esto Es", expresa más adelante, "sigue una línea política claramente revolucionaria aunque no jacobina. Por lo demás, no se halla entre las empresas interdictas, ni yo entre las personas colocadas en igual situación, de modo que soy víctima de un despojo liso y llano, de una incautación mediante la fuerza pública sin instrumento legal que la fundamente, ni siquiera que la prescriba, y contra las garantías legales y constitucionales vigentes en un orbe civilizado".

La nota finaliza diciendo que los colegas, lectores y avisadores deben saber que, salvo expresa información en contrario, los números de "Esto Es" que pudieran salir próximamente, no reflejarán la opinión de su fundador, director y dueño, y de los escritores que con él forjaron sus líneas. Reflejarán, en todo caso, señala, la opinión del Ministerio del Interior.

REANUDA SU LABOR LA J. CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Finalizado el paréntesis impuesto a su labor por la celebración de la Semana Santa, reanudará mañana sus tareas la Junta Consultiva Nacional prosiguiendo con el estudio de importantes iniciativas que ha sometido a su consideración el gobierno provisional.

Entre las cuestiones que tiene pendiente de pronunciamiento el organismo asesor del gobierno figuran: reestructuración de los padrones, servicios eléctricos, tierras fiscales, reforma electoral y estatuto de los partidos políticos.

Se anticipa que en la sección de tablas de la Junta se considerará la cuestión de los padrones. Sobre este asunto la comisión política produjo despacho aconsejando la depuración del padrón masculino y la confección de uno nuevo para las mujeres.

Con respecto a la iniciativa vinculada con las concesiones de los servicios eléctricos, los consejeros están estudiando una serie de antecedentes, entre ellos el informe del coronel Rodríguez Conde que realizó hace unos años una investigación. El Dr. Oscar Alende, representante radical intransigente en la Junta, ha expuesto su opinión acerca del informe como así también otros colegas del organismo. Varios componentes de la Junta han exteriorizado la opinión personal partidaria sobre la nacionalización de los servicios públicos.

Se anticipa, no obstante, que la Junta tratará este asunto el 10 del actual.

El caso de las tierras fiscales es motivo también de preocupación de los miembros del organismo consultivo. Una comisión especial que preside el Dr. Luciano F. Molinas, estudia detenidamente los aspectos principales del problema. El propósito del gobierno en este asunto es dictar un decreto ley que sustituya la ley 13.995 del 29 de setiembre de 1950. Sobre esta cuestión los consejeros han expresado distintos criterios que seguramente se conciliarán al producirse el pronunciamiento definitivo sobre la materia. Acerca de los otros dos asuntos, reforma electoral y estatuto de los partidos políticos, la comisión política sigue también recogiendo antecedentes. Sobre el primero se tiene la impresión que de un momento a otro se producirá despacho, predominando la idea de que tendrá inclusión el sistema de la representación proporcional. Con relación al segundo existiría el propósito de establecer normas generales para la acción de los partidos políticos.

Una alumna ha sido reincorporada a un instituto de Paraná

PARANA, 2. — Por un decreto del Ministerio de Educación de la Nación se dejaron sin efecto las resoluciones adoptadas por la dirección de la Escuela Normal "José María Torres" de Paraná de fechas 13 de octubre de 1951 y 29 de diciembre del mismo año, por las que se dispuso la expulsión de la Srta. Estela Miryam Chaves, como alumna regular del 6o. año del ciclo superior del magisterio. Se dispone asimismo su reincorporación como alumna regular del establecimiento cuya dirección deberá extender el certificado de maestra bachiller reglamentario.

En los considerandos de la resolución se expresa que la expulsión tiene su fundamento en apreciaciones de índole enteramente política y que fué adoptada poco antes de finalizar el curso escolar y último año del ciclo superior del magisterio. Además se destacan las condiciones de excelente alumna de la Srta. Chaves, que se halla calificada en todas las asignaturas con notas de sobresaliente y distinguido.

Acto radical

PARANA, 2. — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical del distrito Entre Ríos que preside el Dr. Luis R. Mac Kay, ha dispuesto celebrar el 25o. aniversario del triunfo radical de la fórmula gubernativa de la provincia de Buenos Aires que integraron los Dres. Honorio Pueyrredón y Mario Guido con un acto público que se realizará el viernes próximo en la ciudad de Feliciano y en el que harán uso de la palabra varios oradores. Ese día en la citada ciudad celebrará reunión la junta de gobierno.

Conferencia del Dr. Couture

PARANA, 2. — Mañana a las 19 en la Biblioteca Popular pronunciará una conferencia el decano de la Facultad de Derecho de Montevideo Dr. Eduardo J. Couture, sobre el tema "Tres poetas del Derecho: Benthan, Valery y Rodó".

Festival aeronáutico

PARANA, 2. — Durante los días 14 y 15 del corriente se realizará en la ciudad de Gualeguaychú un extraordinario festival aeronáutico con el objeto de allegar fondos para la adquisición de un avión ambulancia y para la construcción de instalaciones en su campo. Se cumplirán diversos números, destacándose la intervención del veterano piloto, jefe de la escuadrilla de alta acrobacia José Afenso en un avión Foke Wulff, que realizará pruebas de exhibicionismo, y del cuerpo de paracaidistas de la Dirección General de Aeronáutica que efectuará lanzamientos.

LA INDIA SE REARMARA

NUEVA DELHI, 2. (UP). — El primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru, dió a entender hoy que es posible que la India adquiera pertrechos de guerra en países comunistas.

"Hemos hecho averiguaciones en la Unión Soviética tanto sobre aviones militares como civiles", dijo Nehru en una conferencia de prensa y agregó: "India no está comprometida con país alguno y somos nosotros los que decidiremos en dónde y cuándo habremos de adquirir lo que querramos". Nehru declaró: "Rusia no nos ha ofrecido armas".

El primer ministro indio manifestó también haber tratado con Gran Bretaña sobre la adquisición de un portaviones.

Al preguntarle un corresponsal si la adquisición de bombarderos significa un cambio en los requisitos militares de India, Nehru respondió: "De ninguna manera. Toda fuerza aérea cuenta con bombarderos. Lo que nos interesa son bombarderos para la defensa de nuestras fronteras".

Durante la conferencia, que duró una hora, Nehru se refirió también a la cuestión de Cachemira y dijo que los acontecimientos de los últimos ocho años han contribuído en gran parte a descartar la necesidad de un plebiscito para definir el futuro político de dicha provincia, que Pakistán disputa a India.

Actitud de Libia

BENGASI (Libia), 2. (UP). — Libia rechazó los esfuerzos que emprendieron los rusos para atraerla a su esfera de influencia.

En los círculos bien informados se declaró hoy que Mustafá Ben Halim, jefe del gobierno de este reino del norte de Africa, no aceptó la ayuda técnica y económica que le ofrecieron recientemente los soviéticos por causa de los compromisos que este país había adquirido con los occidentales.

Ben Halim dijo a los miembros de la Cámara baja del Parlamento —que se reunió en secreto para oír su informe el jueves— que los rusos le habían hecho tal oferta y que él la había rechazado.

El jefe del gobierno dijo a los diputados —según manifestó un informante autorizado— que Libia rechazó la oferta rusa "por altas razones de Estado".

Se cree que Libia no aceptó la ayuda soviética por causa de los pactos que la unen a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Gracias a esos pactos, Libia recibe ayuda militar y económica de los occidentales. Además, los Estados Unidos mantienen una estratégica base aérea cerca de Trípoli.

La oferta de ayuda a Libia es el último esfuerzo que han hecho los soviéticos para acercarse a los países del norte de Africa. Recientemente aumentaron el personal de su representación diplomática en Bengasi.

La influencia soviética aumentó recientemente en esta región gracias a la venta de armas a Egipto.

Hace unos días se informó que oficiales del ejército egipcio estaban recibiendo instrucción militar al otro lado del "telón de hierro".

PREOCUPA A E.U. EL COMERCIO CON LOS PAISES AMERICANOS

WASHINGTON, 2 (UP). — Estados Unidos trata de encontrar más métodos efectivos para hacer frente a la creciente competencia comercial en los mercados de América latina, y es posible que el año 1957 depare algunas innovaciones importantes en las relaciones económicas interamericanas.

La clave del pensamiento oficial actual parece ser una más estrecha correlación de las políticas comercial y de inversiones aplicables a este hemisferio. En muchos círculos oficiales de esta capital, el corresponsal de la United Press encontró preocupación considerable sobre la perspectiva a largo plazo. Existe tendencia a reconocer que una cooperación económica más eficaz se ha convertido en necesidad urgente para todas las repúblicas americanas.

Si bien es prematuro predecir una "nueva política" hacia América latina, es evidente que existe ya una "nueva actitud".

El actual año 1956 es uno de transición en la política nacional de Estados Unidos. Si el gobierno republicano de Eisenhower gana la elección, hay muchos proyectos y políticas ya enunciados que podrían acelerarse y completarse para beneficio de los intereses interamericanos.

Si, en cambio, los comicios se volcasen en favor de los demócratas, la tradición del partido y las necesidades ineludibles obligarían a una atención mayor a la situación económica interamericana.

Si Eisenhower y su partido ganan las elecciones de noviembre de manera decisiva, seguramente entonces aumentaría la influencia de los comerciantes, en el gobierno.

ESTRELLOSE EN LOS ESTADOS UNIDOS UN AVIÓN DE PASAJEROS

PITTSBURGH, 2 (UP). — Veintidós personas murieron anoche en un accidente de aviación al estrellarse un avión de pasajeros en una colina vecina al aeropuerto de esta ciudad.

Hay también diez heridos, dos de ellos de gravedad.

Solamente cuatro de los 36 ocupantes resultaron ilesos.

El avión, un bimotor de la Transcontinental World Air lines, terminaba de alzar vuelo rumbo a Nueva York, cuando se estrelló en una colina cercana al aeropuerto, a kilómetro y medio de distancia de la torre de control. Inmediatamente se incendió.

Fué el cuarto accidente de aviación de Estados Unidos del domingo de Resurrección. En California se estrellaron dos aviones particulares y otro en Oregón.

Otro accidente de aviación

SEATTLE, 2 (UP). — Un avión Stratocruiser, de las Northwest Orient Airlines, cayó y se hundió en la bahía Puget, ocho kilómetros al sur de ésta. El servicio de guardacostas informó que fueron salvados 34 sobrevivientes y que tres personas desaparecieron.

Un nuevo diario se publica en la URSS

LONDRES, 2 (UP). — Radio Moscú informó esta mañana que ayer se publicó aquí el primer número del diario "Sovietsky Ptriot".

"El Patriota Soviético" es el órgano del comité central de la sociedad voluntaria de colaboración entre el ejército, la fuerza aérea y la marina.

La Ford Motor creó un premio internacional

CAMBRIDGE (Massachusetts), 2 (UP). — La Ford Motor Company ha establecido una recompensa internacional que rivalizará en dinero y prestigio con el premio Nobel, según se ha anunciado. El fondo de la Ford, inspirado en la propuesta de "Atomos para la paz" del presidente Eisenhower, ha creado un premio internacional abierto a todos los hombres de ciencia e ingenieros del mundo sin distinción alguna de nacionalidad ni creencias políticas.

El nuevo premio, que consiste en una medalla y dinero que alcanzará a la cantidad de 75.000 dólares por año, será concedido a la persona, grupo u organización que, a juicio de los jurados, haya hecho la más grande contribución al empleo pacífico de la energía atómica. Si en algún año no se encuentra ningún candidato calificado para el premio, el dinero se reservará para ser concedido más tarde o se destinará a los fines que se consideren más probables de contribuciones importantes a las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear.

Los detalles del "Premio Atomos para la Paz" fueron revelados por el Dr. James R. Killian (h.), presidente del Instituto de Tecnología de Massachusetts y presidente de la organización. Manifestó que los tres biznietos del fundador de la Ford decidieron establecer la recompensa después de la exhortación hecha por el presidente Eisenhower en la conferencia de los "cuatro grandes" en Ginebra el verano último. En aquella ocasión el presidente Eisenhower hizo un llamamiento a los profesionales y a la industria privada de todo el mundo para que encuentren los medios de emplear la energía atómica "para el beneficio y no para la destrucción de la humanidad".

"Esa declaración sugirió a Henry Ford II, Benson Ford y William Clay Ford —los tres biznietos— la idea de tomar alguna medida que llevara a conseguir el objetivo señalado por el presidente", manifestó el Sr. Killian, y agregó: "Dispusieron entonces la asignación de un millón de dólares para el progreso de la energía atómica para los fines pacíficos mediante la concesión de premios anuales a las más distinguidas contribuciones en ese terreno, subrayando de esa manera su enorme importancia para los pueblos de todo el mundo".

Los nombres de los candidatos u organizaciones serán recibidos de individuos u organismos de todos los lugares del mundo, según dijo el Sr. Killian. "Los juicios se basarán —expresó— en la información de dominio público que se pueda obtener libremente y no en información o datos de naturaleza secreta".

Designó Irán nuevo embajador en Bs. As.

TEHERAN, 2 (UP). — Se informó oficialmente que el subsecretario de Relaciones Exteriores Mustafá Jamil fué nombrado embajador de Irán en la Argentina.

El Reino Unido se propone ensayar la bomba de hidrógeno

LONDRES, 2 (UP). — Gran Bretaña, según informó hoy el "Daily Express", será el primer país en dejar caer una bomba de hidrógeno desde un avión.

El diario londinense dijo que la bomba será arrojada por un bombardero a reacción, desde gran altura, sobre el Pacífico Sur, al este de la isla de Pascua, el año entrante.

Según el "Daily Express" el trabajo preliminar para el experimento habrá de comenzar muy pronto.

No logran constituir un partido de unión democrática en el Perú

LIMA, 2. (UP). — Dos documentos políticos publicados en los últimos días del pasado mes han puesto de manifiesto que a sólo 64 días de las elecciones generales no se ha logrado aún cumplir el anhelo, varias veces expresado, del presidente de la república, general Manuel Odría, de constituir "un movimiento de unión democrática" en torno a un candidato presidencial.

El miércoles 28 de marzo los personeros de los sectores políticos "Coalición Nacional" Pedro Roselló, "Partido Demócrata Cristiano" Luis Bedoya Reyes, y "Unión Revolucionaria" Luis A. Flores, y los señores Pedro Beltrán y José León Barandiarán, emitieron un comunicado en el que responsabilizaban al gobierno del general Odría por la "frustración de esta posibilidad de unificación nacional".

El mismo documento revelaba que la fórmula de unidad propiciada por el presidente de la república estaba encaminada a llevar como candidato presidencial a los comicios del 3 de junio próximo al Dr. Hernando de Lavalle, destacado jurisconsulto y hombre vinculado a los círculos financieros y bancarios de este país.

El comunicado de referencia decía textualmente en su primer punto: "La posibilidad de que diversos sectores políticos se cohesionaran en una fórmula de unidad encabezada por el Dr. Hernando de Lavalle se ha frustrado por la negativa del gobierno a conceder en su integridad las garantías mínimas indispensables para un proceso electoral auténtico".

En respuesta a dicho documento el Dr. Hernando de Lavalle hizo con fecha 29 de marzo una declaración en la que da cuenta de su intervención en el propósito del primer mandatario de este país "por lograr la unión de todos los peruanos y su armónica convivencia democrática".

Señala el Dr. Lavalle que, ante el llamamiento que le hizo el general Odría hace tres semanas para encauzar y encabezar el movimiento de unión nacional, procedió a ponerse en contacto con los representantes de las agrupaciones políticas nombradas y que para obtener un clima propicio a sus propósitos logró que el presidente de la república dispusiera la libertad de los ciudadanos detenidos por razones políticas, e igualmente de los periodistas, así como la libre circulación del diario "La Prensa".

El Dr. Lavalle dice que la coalición nacional y el Partido Demócrata Cristiano condicionaron su participación en el movimiento de unión a que se derogase la ley de seguridad interior de la república, se reformara el estatuto electoral, se diera amnistía política general, se sustituyera el actual gabinete por uno de concentración nacional, y se cambiara enteramente el personal del Jurado Nacional de Elecciones.

Estas exigencias, según dice el doctor Lavalle, quedaron reducidas en el curso de las conversaciones a la sustitución del ministro de Gobierno y Policía, al cambio de cuatro miembros del jurado electoral, y a la delimitación por vía reglamentaria del artículo 183 del estatuto electoral.

Añade el Dr. Lavalle que el presidente Odría aceptó modificar el artículo 183 del estatuto electoral con el "fin de garantizar la veracidad y pureza absoluta en las próximas elecciones", no aceptando el cambio del ministro de Gobierno, "dado el carácter solidario del gabinete", ni al cambio de los miembros del jurado nacional, por ser éste un organismo autónomo en el que no podía intervenir.

Termina la declaración del Dr. Lavalle diciendo que en el curso de las conversaciones sostenidas con el presidente ha adquirido "el absoluto convencimiento que ha propiciado con sinceridad y patriotismo la unificación de todos los peruanos, la creación del clima cívico que ella exige, y la vigencia de amplias garantías para el buen éxito de los comicios próximos".

AUMENTO LA LUCHA FRANCO-ARGELINA

PARIS, 2. (UP). — Obreros argelinos de ciudades de Francia septentrional intentaron nuevamente realizar manifestaciones de protesta contra las medidas militares tomadas por el gobierno francés en Argelia para sofocar la rebelión, pero fueron dispersados por la policía.

No hay noticias de que hubiera contusos, pero por lo menos 150 manifestantes fueron detenidos para interrogarlos.

Algunos manifestantes llevaban la bandera nacionalista argelina de fondo verde y blanco con una media luna roja. En cada caso la policía los contuvo y dispersó antes de que pudieran formar grupos grandes.

En manifestaciones similares, la policía detuvo el sábado a más de 2.000 argelinos en estaciones del subterráneo y en esquinas de las calles de esta capital.

En Lila la policía dispersó a muchos argelinos con banderas y brazales nacionalistas que pretendían concentrarse en las plazas de Sebastopol y Du Concert.

Por otra parte, el primer ministro Guy Mollet se encuentra en el castillo de Rambouillet, 45 kilómetros al oeste de París, donde estudia un proyecto de movilización de reservistas para enviar a Argelia otros 40.000 soldados más.

Hoy los ministros de Defensa y de Hacienda, Maurice Bourges-Manoury y Paul Ramadier, respectivamente, se unirán a Mollet para ultimar el estudio del proyecto de movilización que se espera sea aprobado por el gabinete a fines de esta semana.

Cuando Mollet asumió la jefatura del gabinete hace dos meses había en Argelia unos 216.000 soldados franceses. Hace dos semanas Mollet resolvió enviar 50.000 más de las fuerzas de Francia en Europa y Africa Occidental francesa.

Ahora se espera que sean enviados otros 40.000 soldados, de los cuales la mitad aproximadamente son reservistas.

Fuentes informadas dijeron que Mollet piensa obtener esos 40.000 hombres llamando bajo banderas a no más de 24.000 reservistas para prestar servicios por seis meses. Para ello retirará fuerzas de Europa y colonias donde prestan servicios no esenciales y ofrecerá alistamientos por seis meses con paga extra y rápido ascenso a los veteranos.

Serán exceptuados los que ya prestaron más de 18 meses de servicios, así como los estudiantes cuya incorporación a filas ha sido aplazada para que puedan terminar sus estudios. Los reservistas no serán llamados por grupos sino que se considerará cada caso individualmente para que las familias no sean afectadas.

TRIUNFÓ EL FRENTE DE A. POPULAR EN EL COMICIO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — El Frente de Acción Popular (FRAP), establecido hace dos meses por inspiración comunista, logró dos triunfos no inesperados pero significativos en las elecciones de funcionarios municipales y complementarias de diputados que se celebraron ayer, con orden, en varios distritos electorales.

Los dos triunfos reforzarán la campaña que el FRAP comenzó hace algún tiempo para atraer a su seño al fuerte Partido Radical y unirlo así a la esperada campaña de oposición que está llevando a cabo el FRAP contra la política del presidente Carlos Ibáñez del Campo, apoyado ahora por las fuerzas de derechas.

Los resultados no oficiales mostraban anoche que había triunfado en las elecciones complementarias de diputados en la provincia de Tarapacá, el candidato Juan Luis Mauras, del Partido Radical, apoyado por el FRAP.

Cifras también extraoficiales dieron el triunfo anoche en Valparaíso, al candidato comunista Jaime Barros, a quien apoyaron los radicales.

En las elecciones de Tarapacá, Mauras tenía anoche —bastante avanzados ya los escrutinios— 5.061 votos.

Su contrincante, el socialcristiano Pedro Muga, apoyado por conservadores, liberales e independientes, tenía 4.331 votos.

En Valparaíso Barros tenía acumulados 21.071 votos. Su adversario, Augusto Pumarino, candidato de la derecha liberal conservadora, tenía 20.234 votos.

Los triunfadores criticaron fuertemente al gobierno durante la campaña preelectoral.

Dijeron que la política de Ibáñez era "una política de hambre" y manifestaron que debían suspenderse los planes para la estabilización económica del gobierno.

Un nuevo tipo de avión de pasajeros pondrá en uso la Unión Soviética

MOSCU, 2 (UP). — Rusia pondrá pronto su gran avión a reacción, para el servicio civil de pasajeros en las rutas internacionales a ambos lados del telón de hierro, según dijeron fuentes soviéticas informadas.

El nuevo aeroplano TU-104 de alas en flecha, con velocidad hasta de 800 kilómetros por hora, va a ser usado en un futuro próximo en rutas de Moscú a París, a Nueva Delhi y a Pekín. El único contacto directo por vía aérea que ahora tiene Rusia con el oeste es por Finlandia.

(Las autoridades francesas dijeron en París que no saben nada del propósito de unir por el aire ambas capitales directamente con aviones a reacción. Pero el Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que podría haber conversaciones a tal respecto durante la visita a Moscú del jefe del gobierno Guy Mollet, en mayo. Por su parte, Radio Moscú dijo, poco después de haber hecho su primera aparición en Londres la semana pasada el bimotor TU-104, que éste ya "se produce en serie". Hoy, sin embargo, dijo en una emisión que ya está funcionando "el segundo TU-104").

La ruta propuesta a Nueva Delhi comprende una escala en Tashkent, capital de la república soviética de Uzbek. Parece que los vuelos a París y Pekín habrían de ser sin escalas.

El piloto del TU-104 que hizo el viaje de ida y vuelta a Londres la semana pasada, afirmó que hizo un vuelo de 6.700 kilómetros sin escalas de Moscú a Vladivostok en 9 horas.

El avión que llevó la semana pasada a Londres al jefe del servicio soviético de seguridad, Ivan Serov, hizo el vuelo entre Moscú y Londres, de 6.340 kilómetros en 3 horas y 36 minutos, y en el de vuelta batió el record con un tiempo de tres horas y 14 minutos.

En los medios informados se dijo que el TU-104 tiene capacidad hasta para 60 pasajeros.

REITERÓ SU APOYO EL REY GRIEGO AL PUEBLO DE CHIPRE

ATENAS, 2 (UP). — "Grecia unida demanda de los pueblos libres del mundo que reconozcan a la población de Chipre el derecho a la autodeterminación", dijo hoy el rey Pablo de Grecia al abrir el Parlamento griego.

Agregó que así los fundadores de organizaciones internacionales darán prueba de que son efectivamente creyentes sinceros en los principios de la libertad y de la democracia.

"Grecia mantiene firmes vinculaciones con la Organización del Tratado del Atlántico Norte, a la que considera la principal garantía de su seguridad, y por eso cultiva relaciones cada día más íntimas con Yugoslavia", dijo el rey y añadió:

"Grecia por otra parte muestra preocupación ante ciertos hechos que han perturbado las relaciones amistosas que tiene con el pueblo y el gobierno de Turquía, relaciones que constituyen un factor importante de la política exterior griega, pero Grecia no es responsable de que pueda sufrir su amistad con Turquía".

Una reunión sobre energía nuclear se iniciará en EE.UU.

ROCHESTER (Nueva York), 2. (UP). — Cuatro hombres de ciencia rusos llegarán hoy aquí junto con 200 expertos más de varios países del mundo para tomar parte en la sexta conferencia anual de la Universidad de Rochester sobre alta energía física.

Los delegados debatirán los acontecimientos más importantes, de tipo teórico y experimental, que se han producido en el año pasado en el campo de la alta energía física.

El Dr. Arthur Roberts, profesor de física de la Universidad de Rochester, presidirá las dos reuniones diarias de esta conferencia, que comenzará mañana y terminará el sábado.

Entre los temas que se debatirán en esta asamblea —considerada la más importante de su clase del mundo entero— se encuentran los siguientes: fuerzas nucleares, mesones, antiprotones, nuevas partículas inestables e influencia recíproca entre los varios tipos de partículas.

Cuatro científicos galardonados con el premio Nobel asistirán a las sesiones.

A veteranos reclutan en la Unión Soviética

VIENA, 2 (UP). — Se informó que Rusia ha reclutado veteranos de la segunda guerra mundial en sus repúblicas musulmanas, para integrar una brigada de combatientes "voluntarios".

Las versiones, de fuentes extraoficiales, dicen que veteranos de la guerra de las repúblicas socialistas soviéticas de Kazakhstan, Tadzhikistan y Uzbekistan fueron llamados a servicio en los últimos dos meses.

Al mismo tiempo las tropas soviéticas musulmanas que prestan servicios en el ejército rojo, en las unidades de ocupación de los países satélites de Europa, han sido enviadas de vuelta a las guarniciones en la Unión Soviética.

Se dice que los soldados musulmanes reincorporados están en una brigada especial que está sometida a un severo adiestramiento bajo la dirección de peritos en guerra del desierto.

INTENTARON DINAMITAR UNA REPRESA

ARGEL, 2 (UP). — La policía francesa descubrió un complot nacionalista para volar la represa de Oued Fodda, con el fin de inundar la populosa región de Orleansville.

Inmediatamente se detuvo a diez nacionalistas y se les confiscaron 87 cartuchos de dinamita y varias pilas eléctricas de 90 voltios.

Por el interrogatorio de los detenidos se averiguó que 250 miembros del movimiento de independencia trabajaban en la voladura de la represa.

Mientras tanto, llega casi a trescientos el número de muertos en Argelia en actos de violencia durante la Pascua de Resurrección.

Las fuerzas militares de Francia se movilizaron rápidamente en tierra y por aire contra los rebeldes nacionalistas que han aumentado el ritmo de las hostilidades, antes de que entren en acción los gigantescos refuerzos que está trayendo Francia del continente.

Los franceses pusieron de manifiesto su recién adquirida celeridad para el ataque al movilizar en helicópteros un fuerte contingente a las montañas vecinas a Bone, para liquidar a 47 rebeldes.

El ejército francés se mantuvo en actividad en Constantine, en la frontera de Marruecos y en el sur.

La cuenta de los caídos hasta anoche era de 44, pero las autoridades temen que la cifra pueda aumentar.

Se intensifican las hostilidades

ARGEL, 2 (UP). — Se luchó sin tregua en Argelia donde los nacionalistas rebeldes están intensificando sus ataques.

Las autoridades francesas informaron que en las últimas 48 horas fueron muertos 231 rebeldes. En cuanto a las bajas francesas no se hizo anuncio alguno.

También fueron muertos en el fin de semana 12 musulmanes francófilos y un niño francés, lo que eleva el total global de muertos a 244.

La policía anunció la muerte de un musulmán con ciudadanía norteamericana en los montes Kabilia, al este de Argel, centro de la rebelión nacionalista.

Según la policía el muerto se había negado aparentemente a contribuir con el 10 por ciento de sus ingresos exigido por el llamado "ejército nacional de liberación" a los musulmanes ricos. El cuerpo de la víctima fué hallado acribillado a balazos.

Una patrulla francesa mató a tiros en los muelles de Argel a un musulmán que había violado el toque de queda y se negó a detenerse cuando se le dió orden de hacerlo.

A pesar de las precauciones tomadas, cuatro personas fueron gravemente heridas cuando un terrorista arrojó una bomba en un café de Tlemcen, 100 kilómetros al suroeste de Orán.

En el interior de Argelia continuó la lucha. La acción más importantes se desarrolló en la orilla sur del lago Fetzara, 45 kilómetros al este de Philippeville, donde tropas coloniales francesas, traídas en helicópteros, están luchando desde hace tres días, en el curso de los cuales han dado muerte a 47 rebeldes.

El escalamiento del Dhaulagiri prepara la misión argentina

NUEVA DELHI, 2 (UP).— Los cuatro miembros de la expedición argentina al Dhaulagiri que llegaron aquí ayer partirán mañana por la noche hacia el Nepal.

Los recién llegados son Jaime Femenías, Benjamín Soria y los profesores Vicente Cicchitti y Orlando René Bravo.

Su punto de destino es Pokhara, en el Nepal.

Las autoridades sanitarias de Karachi los tuvieron en cuarentena durante cuatro días.

El otro grupo de argentinos estableció ya el campamento base en Pokhara, a una altura de 3.000 metros.

Llegar allá costará a los nuevos expedicionarios, unos 25 días.

El grupo avanzado argentino tiene 150 "sherpas", entre guías y portadores.

La ascensión desde el campamento-base hasta la cumbre del Dhaulagiri que tiene 8.200 metros, se efectuará —según los cálculos de los argentinos— en un mes.

Si no surgen dificultades imprevistas —dijeron— tendrán conquistado el solitario monte para mediados de junio.

Los argentinos manifestaron que la expedición se lleva a cabo bajo la dirección de una comisión establecida por el gobierno, de la que forman parte notables hombres de negocios e industriales y con la que colabora la Confederación Argentina de Deportes.

Los expedicionarios declararon también que probablemente irán a Darjeeling, para visitar al sherpa Tensing Norkay e invitarlo a ir a su campamento.

La primera expedición argentina —en la cual pereció su jefe, Ibáñez— llegó en 1953 a 200 metros de la cumbre del Dhaulagiri.

Los argentinos manifestaron que si logran llegar a la cima de esa montaña, cosa que nadie ha logrado todavía, llevarían a cabo pronto otra expedición al Everest, pero que si fracasaban tratarían en la expedición siguiente de conquistar el [illegible]

NUEVOS MERCADOS PARA LA CARNE HA OBTENIDO EL PAIS

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La Argentina se ha lanzado a la conquista de nuevos mercados para colocar sus excedentes de carnes y en un plano de comercio libre ha logrado importantes progresos consiguiendo introducirse en estos cinco últimos meses, en algunas plazas europeas que se habían mantenido herméticamente cerradas para el comercio de importación de ese producto. Cinco países —algunos de ellos detrás de la "cortina de hierro", incluso la propia Rusia— ya están en los libros comerciales de la República. Checoeslovaquia adquirió [illegible] de carne, en tanto que Rusia está por cerrar una operación cuya primera remesa alcanzará a 1.700 toneladas. Una sola dificultad, aunque de importancia, traba en parte los propósitos argentinos. No hay bodegas suficientes. La Argentina está soportando en este aspecto una herencia del régimen derrocado. La política errónea de acumular stocks con fines políticos —cuidando solamente la reacción interior sin ocuparse de una fuente tan pródiga en divisas— motivó el alejamiento de la ribera del río de la Plata de importantes firmas armadoras que derivaron sus buques hacia otras latitudes. Precisamente la falta de bodegas es el origen de que aún no se haya procedido a remitir el primer envío de carne a la Unión Soviética, ya que la nave elegida informó que sus bodegas estaban ocupadas con un cargamento de igual tonelaje de frutas consignado a Rusia.

Aun así —con muy pocas bodegas disponibles— los cinco primeros meses transcurridos desde noviembre, punto inicial de este nuevo plan de ventas múltiples, el comercio de exportación de carne está asumiendo cifras de gran valor, superiores a las registradas en los últimos tiempos.

En esta primera etapa ha crecido el interés británico por el "chilled" (carne enfriada a cero grado pero no sometida al proceso de congelación) que levantó una marea de protestas del otro comerciante competidor: Australia. Este país llegó incluso a acusar a la Argentina de "dumping" en su comercio de "chilled" con el Reino Unido. La explicación oficial de los funcionarios argentinos —que prácticamente concreta una respuesta a la acusación de "dumping"— es que Australia, por razones de distancia, no está en condiciones de competir en precio con la carne argentina. La Argentina en tal sentido se ha ceñido a la cotización diaria del mercado inglés, mostrándose celosa de su política de libre comercialización, uno de los basamentos en que se apoya la revolución. En el mercado británico la carne de las praderas argentinas ha llegado a niveles de precio que provocaron el derrumbe del "chilled" australiano.

La preferencia británica por el "chilled" argentino se reflejó en envíos que oscilaron entre 14.000 y 18.000 toneladas mensuales en los últimos cinco meses. Este gusto del paladar inglés incidió, por supuesto, en otras calidades de carne, al punto que la congelada —aspecto casi esencial del pasado comercio de carnes argentino-británico— ha sufrido importantes mermas.

Italia y Suiza se han convertido en buenos clientes de carne deshuesada para conserva. En noviembre los envíos de esa calidad estaban en los 300 mil cajones, pero a partir de entonces las cifras fueron extraordinarias. En enero y febrero el promedio de envíos hacia los puertos suizos e italianos de carne en conserva llegó a un millón de cajones.

Esta política argentina de lanzarse a la busca de nuevos mercados para la carne, desembarazándose de los inútiles stocks y procurando un mayor aliciente para la ganadería —"envidiosa del presente brillante de la agricultura alentada por los nuevos precios"— se completa con los ventas de ganado en pie a Bolivia, Uruguay y Chile que, se espera, alcanzarán cifras nunca igualadas.

Con referencia a la acumulación de stocks los funcionarios del gobierno aún siguen sin explicarse cómo el pueblo argentino se mantuvo durante varios años sin comer carne los días viernes, cuando existían —como ahora— grandes excedentes que han permitido en los últimos cinco meses la apertura de nuevos mercados que eran desconocidos para el comercio de la carne argentina.





Organiza un gran acto el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Las autoridades del Partido Socialista ultiman los preparativos del acto público que se realizará mañana en el Luna Park, donde hablará el Dr. Alfredo L. Palacios, quien dirigirá un mensaje a toda la juventud argentina.

A esta reunión, que organizó el consejo central de la juventud del citado partido, asistirán delegaciones representativas de la juventud socialista del Uruguay.

A otros 158 docentes disponen reincorporar

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, dispuso reincorporar a 158 docentes que fueron separados de sus cargos por el régimen de la dictadura. Con esta resolución se da cumplimiento con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo el 18 de noviembre último, en el sentido de proceder a la reincorporación del personal directivo, técnico y docente que hubiera sido separado de sus cargos con posterioridad al 4 de junio de 1943 y hasta el 22 de setiembre de 1955 sin sumario previo.

Designación de un jurado

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Ministerio de Educación designó los integrantes del jurado para el concurso destinado a proveer cargos directivos y docentes de la capital federal y Gran Buenos Aires. Preside dicho jurado el Dr. Jorge P. Staricco.

Al mismo tiempo se integró el jurado para proveer cargos directivos en el magisterio de la provincia de Buenos Aires, organismo que constituyó su sede en Bahía Blanca.

La escrituración de los préstamos para la vivienda

Buenos Aires, 2 de abril.

Las autoridades del Banco Hipotecario Nacional han dispuesto que comience la escrituración inmediata de préstamos destinados a la construcción de la vivienda propia.

A los fines de evitar la intervención de terceros, cuya actuación malograría los fines fundamentales de la medida, se tiene resuelto que los préstamos se escrituren por riguroso orden cronológico. En tal sentido se han impartido instrucciones precisas a las oficinas respectivas.

Aun cuando no se sepa con exactitud cuántos préstamos se escriturarán, se asegura que pasarán de diez mil en el mes de abril en curso.

Una película sensacional

Buenos Aires, 2 de abril.

Ha trascendido que en los estudios de una importante empresa cinematográfica ha comenzado a rodarse una película llamada a cobrar verdadera sensación. Se trataría, según nuestros informantes, de una reproducción de las torturas de que fueron víctimas dirigentes obreros que discrepaban con el régimen depuesto, estudiantes universitarios y secundarios y políticos opositores.

Se trataría de una verdadera cinta de largo metraje, esencialmente documental, filmada con elementos de los establecimientos carcelarios y con la autorización de las autoridades que piensan, de esa manera, contribuir a desterrar prácticas anacrónicas e inhumanas de los establecimientos penales argentinos.

Una particularidad de la película reside en la circunstancia de que los torturados desfilarán por la pantalla con sus propios nombres.

Sobre la situación de varias empresas fué elevado un memorial

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Funcionarios de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE) elevaron un memorial al presidente de la Junta Consultiva Nacional contralmirante Isaac Rojas, manifestándose contrarios a la liquidación y venta de las empresas incorporadas a esa entidad. Se destaca que antes de su incorporación a DINIE las empresas Impa, Ferrodinie, Geope, Siemens, Baunión y Electrodinie registraron pérdidas por un total de 28.663.000 pesos, mientras que en el ejercicio cerrado el 30 de setiembre del año último, ya incorporadas, acusaron una ganancia de 76.400.000 pesos.

Cambiarán de nombre al Segundo Ejército

MENDOZA, 2 (UP). — Efectivos militares con asiento en el interior de la provincia, en San Juan y San Luis, se encuentran en ésta para participar en los actos a realizarse el 5 del corriente con motivo del cambio de denominación del Segundo Ejército el que, en lo sucesivo, se llamará Ejército de los Andes. Presidirá estas ceremonias el comandante en jefe del Ejército y tendrán lugar bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

Los ex concesionarios de radiodifusoras han formulado un pedido

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Los ex concesionarios de estaciones de radio adquiridas por el Estado durante el régimen de la dictadura, han enviado a las autoridades un memorial en el cual solicitan la derogación de la ley No. 14.241; que a aquellos radiodifusores que las autoridades consideran ser dignos de ello, les sean reintegradas sus estaciones y sus licencias, con el compromiso de atenerse a las consecuencias legales emergentes de la nulidad de los actos realizados, y que hasta tanto se resuelva en definitiva sobre lo peticionado se les nombre depositarios de las emisoras de que eran titulares.

Sobre los quebrantos comerciales y civiles en marzo se informó

BUENOS AIRES, 2 (UP). — De acuerdo con las informaciones suministradas por "El Cronista Comercial", durante el mes de marzo pasado aumentaron los quebrantos comerciales en todo el país. El monto de las quiebras arroja un activo de pesos 29.589.912,47 y un pasivo de 48.173.574,31 pesos. Si bien estas cifras son superiores a las de enero y febrero de este año y a las de marzo del anterior, en que se registraron pasivos de 15.478.775,15 pesos, 27.814.818,40 y 29.187.142, respectivamente, señalan en cambio una sensible disminución con respecto al promedio en 1955, que fué de pesos 56.000.000 por mes.

El total de juicios iniciados alcanzó a 121 de los cuales 27 correspondieron a convocatorias, 87 a quiebras y 11 a los concursos civiles, distribuídos por regiones en la siguiente forma: capital federal, 75; provincia de Santa Fe, 15; Buenos Aires, 9; Córdoba y Tucumán, 6; Mendoza, 6; Entre Ríos y Santiago del Estero, 2, y Jujuy, 1.

Las convocatorias de acreedores encabezan la clasificación con un pasivo de pesos 40.193.091,74, siguiéndoles los concursos civiles con pesos 4.394.972,93 y las quiebras con 3.588.508,64 pesos. Con relación al número de juicios promovidos en marzo último, las quiebras representan el 68 por ciento. Esta última cifra se debe al hecho de no haberse acompañado los balances respectivos con la iniciación de los juicios.

La capital federal figura en primer término en la distribución por regiones con un activo de 26.017.985,45 pesos, siguiéndoles las provincias en este orden: Santa Fe, con un activo de 2.443.751,76 pesos y un pasivo de 4.532.230,22; Buenos Aires con 3.880.141,24 y 3.994.243,82; Mendoza, con 2.750.780,88 y 2.358.132,05; Córdoba, con 2.267.464,39 y 2.271.981,48; Jujuy, con 1.131.385,06 y 1.308.499,54; Tucumán, con 623.255,31 y 820.683,93, y Santiago del Estero, con 569.148,38 y 267.887,31 pesos.

Inician la compra de la cosecha de girasol

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En todo el país, de acuerdo con lo dispuesto por el Instituto Nacional de Granos y Elevadores, se iniciaron hoy las compras de la cosecha de girasol correspondiente al último período. Como se anticipara oportunamente, las compras de las cosechas de maíz y maní se iniciarán el 9 y 18 del corriente, respectivamente.

ASISTE A UN CONCIERTO LA REINA ISABEL



La soberana británica, acompañada por su madre y la princesa Margarita, en un concierto de gala realizado en el teatro Real de la Opera, en Covent Garden.

SOBRE EL LLAMADO A COMICIOS HABLÓ EL Dr. S. NUDELMAN

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El dirigente del Movimiento pro Unidad Radical que propugna la unión de los sectores partidarios, Dr. Santiago Nudelman, en una disertación radial pronunciada en la víspera, sintetizó en siete puntos las medidas que, a su juicio, debería dictar el gobierno previamente a la convocatoria electoral.

Estas medidas aconsejadas por el Dr. Nudelman son las siguientes:

a) Nuevo enrolamiento femenino y masculino para terminar con los padrones probadamente fraudulentos.

b) Normas o estatutos para los partidos políticos que reemplace al vigente de la dictadura.

c) Reorganización de los partidos mediante una nueva inscripción total de afiliados ajustada al nuevo enrolamiento y al estatuto que se dicte, permitiendo así la ubicación ciudadana de acuerdo a sus ideales y programa de partidos que fueron víctimas de la coerción física y moral que impedía su libre desenvolvimiento por la incomunicación de los dirigentes con los afiliados y de los afiliados entre sí.

d) Nueva afiliación general en los sindicatos voluntaria y libre para asegurar la verdad del sindicalismo libre.

e) Reforma de la ley electoral fraudulenta y de las circunscripciones también fraudulentas. Vuelta a la ley Sáenz Peña e Yrigoyen, para favorecer la formación de los grandes partidos en vez de estimular la atomización de los [illegible]

f) Llamado a una constituyente para que resuelva cuál debe ser la carta fundamental de la República, a fin de ajustar a ella la convocatoria y dar estabilidad constitucional definitiva al nuevo gobierno que se elija.

g) Asegurar el futuro democrático del país con padrones limpios y puros y tras un proceso preelectoral libre que permita el esclarecimiento e información adecuada del pueblo.

"Si así procede el gobierno de la revolución —finalizó el disertante— habrá entrado con paso firme en la historia del país, cumpliendo con los objetivos esenciales por los que las fuerzas armadas de la Nación desenvainaron su espada victoriosa y la juventud argentina derramó sangre generosa en el campo siempre fecundo de la lucha por la libertad de la patria".

Organízase un acto radical

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Las autoridades del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Luis Boffi, han organizado para el próximo jueves a las 19, en la plaza Miserere, un acto público en conmemoración del 25o. aniversario de las elecciones que el 5 de abril de 1931 consagraron la fórmula radical formada por los Dres. Pueyrredón y Guido en la provincia de Buenos Aires, comicios que anuló el gobierno de entonces.

En la oportunidad hablarán el Sr. Alejandro Gorostiaga, la Sra. María Muñoz de Liceaga, el Dr. Luis Boffi, quien se referirá a "El municipio, fundamento del federalismo", el Dr. Ricardo Balbín, que desarrollará el tema "La Unión Cívica Radical y la revolución libertadora", y cerrará el acto el Dr. Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional, quien disertará sobre "Problemas económicos y sociales de actualidad".

Asistió a una reunión el Dr. Sabattini

VILLA MARIA, 2 (UP). — Efectuó reunión la junta provincial del Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical.

El Dr. Amadeo Sabattini estuvo presente en las deliberaciones. La asamblea fué presidida por el Ing. A. Medina Allende y se inició con un homenaje en memoria del teniente general Eduardo Lonardi.

La junta se pronunció por la unidad partidaria como único camino para llegar al gobierno y luego, al considerarse la posibilidad de que el gobierno de la Nación declare en estado de asamblea a los partidos políticos, se estimó que esa medida no era conveniente.

Por último se dispuso hacer una declaración pública vinculada con problemas de carácter social.

Reunióse la junta ejecutiva de la juventud

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Realizó anoche sesión la junta ejecutiva nacional de la juventud radical, en Río Bamba 482, con la asistencia de delegados provinciales en número de tres por cada distrito como titulares, y dos como suplentes.

En primer término se designó presidente provisional al Sr. Erasmo Cevallos, de Córdoba, y secretario provisional al Sr. Juan Carlos Díaz, de La Pampa. Luego se nombró la comisión de poderes y se decidió pasar a cuarto intermedio para dar tiempo a la labor de aquella comisión.

En la reunión de mañana se designarán las autoridades definitivas del organismo nacional.

Un conflicto obrero quedó solucionado en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 2 — Dióse solución satisfactoria a un problema planteado a la firma Grandes Establecimientos Metalúrgicos Argentinos (G. E. M. A.) de esta ciudad, que había dispuesto la cesantía de cincuenta y dos obreros. Radicado el problema en el Ministerio de Trabajo, el interventor en la Unión Obrera Metalúrgica realizó gestiones directas y conciliatorias logrando que la empresa reincorporara a la mitad del personal comprendido en la medida, en tanto que la otra mitad se decidió por el cobro de la indemnización.

Asamblea de un gremio

ROSARIO, 2.—El interventor en la Unión Obrera de la Construcción, segundo comandante de gendarmería Roberto Bichsel, ha citado a asamblea para mañana a las 18.30 en el local de bulevar Oroño 870, a objeto de considerar la renovación del convenio laboral.

Reiteró un organismo la derogación de una medida sobre precios

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La Cámara Argentina de Papel y Afines cursó una nota al ministro de Comercio solicitando por segunda vez la derogación de la resolución No. 191-56, que se refiere a la aplicación de precios máximos y de plazos para asentar en los libros de contabilidad la declaración jurada de existencias, congelación de precios y márgenes de utilidad.

Expresa la cámara mencionada que "existe la imposibilidad práctica de la aplicación de la referida resolución, conclusión a la que llegan la totalidad de los socios al examinar su aplicación en forma práctica en las facturaciones y contabilización". Finalmente ofrece su colaboración para la solución de los problemas, estando dispuesta a exponer en discusiones francas sus puntos de vista prácticos y considerar todas las disposiciones existentes sobre la materia.

EMILIA

Reunión campestre. — Para el próximo domingo está anunciada una reunión campestre con el auspicio del Club Deportivo Matadero. El programa de la fiesta comprende diversas atracciones y una carrera cuadrera entre el caballo "Cabecita" y la yegua "La Rea" del Sr. Enrique Schneider, de Gálvez y María Luisa respectivamente.

Compromisos. — Ayer domingo fué celebrado con una reunión familiar el compromiso matrimonial de la Srta. Elsa T. Barzani con el Sr. Omar H. Marini, realizando el pedido de estilo, el Sr. Felipe O. Kern.

RAFAELA

Intima a cumplir una obligación la C. de Alquileres

RAFAELA, 2. — La Cámara Regional de Alquileres dió a conocer un comunicado estableciendo que, ante la falta de cumplimiento por parte de los propietarios, de lo que establece el artículo 3o. de la ley 13581 sobre obligatoriedad de denunciar las viviendas desocupadas, se los intima a hacerlo en los términos perentorios que dicha ley establece, bajo apercibimiento de la aplicación de las penalidades correspondientes, que se refieren a multas de 50 a 10.000 pesos.

Precio de la hacienda. — La Cooperativa "20 de agosto" informó con respecto a los precios obtenidos en sus remates de la última semana: novillitos 2,05; novillitos mínimo, 1,90; vaquillonas, 1,97 y 1,60; vacas, 1,58 y 1,29; toros, 1,47 y 1,20; toritos 1,70.

S. Rural. — Con motivo del cincuentenario de la fundación de la Sociedad Rural, que se cumplirá en el mes de agosto próximo, será editada una publicación en la que se reflejará el desenvolvimiento de la prestigiosa institución y se reseñará su grande influencia en el devenir de Rafaela.

Componen la comisión redactora de la referida publicación los señores David Mami y José Gunzinger, desde antiguo vinculados a la Sociedad.

Fútbol. — A beneficio de la comisión local que organiza la adquisición de elementos para luchar contra la parálisis infantil se efectuó un torneo cuadrangular de fútbol en la cancha de Atlético, con la participación de los equipos de esta entidad, Peñarol, Quilmes y 9 de Julio.

RECONQUISTA

Se activan gestiones para dar solución al problema eléctrico

RECONQUISTA, 2 — Con motivo de las gestiones iniciadas oportunamente por el comisionado municipal, Sr. Juan Meinet Palleres ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, relacionadas con la gravedad en aumento del problema que se vincula con la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de la Cía. Suizo - Argentina de Electricidad S. A., solicitando la cooperación de la respectiva repartición técnica para hallar una adecuada solución al mismo, se ha producido una novedad de importancia que permite anticipar, ateniéndonos a la información que hemos recogido en fuente oficial, su normalización a breve plazo.

En efecto, el organismo técnico dependiente de Agua y Energía ha propuesto, como solución inmediata, la provisión de un grupo electrógeno de 310 HP, para corriente continua, que constará de motor y generador tipo R. H. 333-8-200 Kw., que estaría instalado en Reconquista para el próximo mes de setiembre y que forma parte de la partida que se embarcará en Alemania para estar en nuestro país en los últimos días del mes de julio.

Mientras tanto, propone también como solución integral del problema, la instalación en esta ciudad de una central termoeléctrica para corriente alternada de 2.000/3.000 K.V.A., que suministraría energía a la vecina localidad de Avellaneda, importante centro fabril, mediante la extensión de un cable de alta tensión que proveería también las necesidades de la ciudad de Jobson, con lo cual, tan vitales centros verían definitivamente allanadas las dificultades que actualmente vienen trabando, no solamente y en forma marcada sus actividades industriales y comerciales, sino que también el servicio público domiciliario.

Para dejar sentadas las bases definitivas de tan importantes gestiones, que configuran la solución de un problema de tanta magnitud para la economía de esta zona del norte santafesino, la actual semana viajará a Santa Fe el intendente comisionado acompañado de una comisión que ha colaborado con él desde que se hizo cargo de la comuna, oportunidad en que entrevistarán a funcionarios del gobierno de la intervención federal.

Intensa campaña sanitaria. — Con motivo del brote de poliomielitis, las autoridades municipales por intermedio de la intervención en la inspección general de la comuna, han dispuesto la intensificación de la campaña sanitaria en todos los sectores de la ciudad, contando para ello con la eficaz colaboración de personal y elementos del Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Base Aérea Militar Reconquista.

Por su parte la Comisión Vecinal "Amigos de Reconquista" con sede en la Sociedad Rural, coopera ampliamente con la Municipalidad habiendo dispuesto el nombramiento de vecinos caracterizados en carácter de jefes de manzanas para colaborar en forma efectiva y constante, vigilando la higienización permanente de domicilios particulares, locales de reunión en general, caballerizas, gallineros, etc. como así también el exterminio de insectos y eliminación de todo foco infeccioso que puedan constituir peligro para la salud pública.

ESPERANZA

Un gran festival en adhesión al centenario ofrecerá San Lorenzo

ESPERANZA, 2 — El C. A. San Lorenzo informó a la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza que ha iniciado la organización de un gran festival en adhesión a dicho acontecimiento cuya fecha ha sido fijada para el 20 de junio próximo.

Contará dicho festival con la colaboración del Club Atlético Unión de esa capital que concurrirá al espectáculo con una numerosa delegación de atletas integrantes de los equipos de fútbol, tenis, gimnasia plástica, yudo y lucha, basquet, esgrima, teatro vocacional y folklore.

El festival tendrá carácter popular, desarrollándose en las amplias instalaciones de la institución y el acceso al público será libre.

Lista de precios. — Informan las autoridades del Centro Industria y Comercio que en la secretaría de la entidad se encuentran a disposición de los comerciantes las listas de los precios máximos fijados por el Ministerio de Comercio y la intervención federal para los artículos de primera necesidad.

Culto evangélico. — La comunidad evangélica de esta ciudad realizará asamblea general ordinaria el 15 del corriente a las 14.30. El orden del día comprende: 1o.) consideración y aprobación de actas; 2o.) balance de caja; 3o.) informe sobre la 18a. asamblea sinodal; 4o.) informe del pastor; 5o.) balance de las refecciones de las propiedades de la comunidad; 6o.) renovación de la C.D. para proveer los siguientes cargos: vicepresidente, secretario, vocales 1o. y 3o.; 7o. mociones libres.

Casamientos. — El 7 del corriente será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Yolanda Manuela Leyendecker con el Sr. Arnaldo Alfredo Juan Gremón.

—En la misma fecha a las 22.30 será consagrado en la iglesia parroquial el matrimonio de la Srta. Dolly Alidas Margarita Amadio con el señor José Luis Piovesano.

—El 14 del corriente a las 21 bendecirán en la iglesia parroquial el casamiento de la Srta. Laura Raquel Filippin con el Sr. Néstor Santiago Ales.

JOBSON

Será solicitada la habilitación de la Escuela Hogar Santa Felicia

JOBSON, 2. — El miércoles pasado, los asociados del Rotary Club celebraron su reunión de costumbre. Durante la sesión fueron escuchados los informes que proporcionaron los doctores Santiago E. Volkart y Agustín Luis Rossi, que integran la comisión vecinal pro pavimentación de Jobson, al respecto de estado de las gestiones llevadas a cabo en Santa Fe en ese sentido.

El Sr. H. H. Chiarottini sugirió la conveniencia de que la entidad propicie con motivo de haber sido clausurada definitivamente la Escuela Hogar Santa Felicia, donde existen importantes instalaciones y viviendas cómodas que La Forestal donó a la provincia, la instalación de un tipo de escuela adecuada a la recuperación de los menores sin hogar que sustituya el establecimiento clausurado, proporcionándoles cuidados y un oficio. A continuación se tomó conocimiento de las gestiones que la entidad [illegible] en favor de la [illegible] del hilo telefónico directo para las comunicaciones entre ciudad capital y Jobson, que se halla terminado. Seguidamente los asistentes al acto se trasladaron al Club Social para escuchar la palabra del Dr. R. Rodríguez Sager con referencia a la campaña contra la poliomielitis en cuya ocasión el tesorero de Rotary hizo entrega de mil pesos con destino a engrosar los fondos reunidos para combatir el mal.

Balance municipal. — Se ha distribuído por la Municipalidad un folleto en el que se informa del movimiento de fondos registrados en la comuna durante febrero pasado, anotándose por ingresos $ 222.566,29 y por egresos $ 157.924,09, quedando un remanente del mes de $ 64.642,20 que agregados a $ 201.364,34 que se hallan depositados en el Banco Provincial totaliza $ 266.012,54.

LA GUARDIA

Próximo baile. — El próximo 7 de abril, se realizará un baile en la pista "Don Vázquez" organizado por la comisión de fiestas del pasado carnaval. La reunión tendrá el carácter de ofrecimiento a la reina de esas fiestas Srta. Dolis Ramírez y ex candidatas Srtas. Blanca Fernández, Norma Avila, Haydée Castillo, Nélida Villaverde, Lucrecia Díaz y Guadalupe Rodríguez.

SAN JUSTO

Refiérese al pago de bolsas para la cosecha el Centro Comercial

SAN JUSTO, 2. — Las autoridades del Centro Comercial se han dirigido al ministro de Comercio de la Nación, Dr. Llamazares, planteándole el problema que crea a comerciantes locales las disposiciones relacionadas con la distribución de bolsas para la cosecha, que establecen que cada comerciante del departamento puede retirarlas previo pago en la oficina de distribución, en la cantidad que necesiten sus clientes, los colonos.

A tal efecto, expresa el Centro, que los referidos envases se provean a los comerciantes en carácter de consignación, dado el precio elevado de los mismos y por entender que el comerciante no tiene disponibles 200 o 300 mil pesos para invertir en ese artículo que debe vender sin ningún margen de ganancia, sugiriendo que en planillas especiales se lleve un control de ventas y semanalmente, cada viernes, se gire el importe vendido con fiscalización del representante del Ministerio de Comercio y el respectivo informe de la gerencia local del Banco de la Nación, acerca de la moralidad y solvencia de cada comerciante solicitante.

Impuesto a los réditos. — El Centro Comercial hace saber a los [illegible], que la Dirección de Réditos ha comunicado que ha dejado sin efecto los recargos aplicados a las liquidaciones, ante la presentación espontánea aconsejada a la citada dependencia por el Centro Comercial.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 455388

Créditos a los productores

En una nota elevada a la presidencia del Banco Provincial, la Sociedad Rural de San Justo hace algunas consideraciones de verdadero interés, en cuanto se relacionan con la función que debe realizar esa institución oficial de crédito, y cómo debe cumplirla para que resulte todo lo eficaz que reclaman las actuales necesidades de la actividad agropecuaria. La mencionada entidad ruralista hace referencia a las condiciones en que se desenvuelven en la actualidad las actividades del agro como consecuencia de una serie de factores ampliamente conocidos y que son los que han llevado a los productores a la necesidad de tener que recurrir al crédito oficial para poder seguir manteniendo la actividad de sus explotaciones y obtener de las mismas el rendimiento adecuado, de modo que esté a la altura del esfuerzo que reclama el país para su recuperación económica.

Frente a la necesidad de que el agro aporte su esfuerzo decisivo para el anhelado saneamiento de las finanzas del país, es indudable que, como lo señala la entidad de referencia, cuente en estos momentos con el apoyo de los poderes públicos, por medio de medidas de estímulo y de una conveniente distribución del crédito que pueden ofrecer las instituciones bancarias. En este sentido, se señala en la nota mencionada que los préstamos que acuerda el Banco Provincial de Santa Fe resultan insuficientes, de modo que no consultan la realidad del momento. Los productores, en una gran mayoría, afrontan una difícil situación como consecuencia de una política desacertada del gobierno anterior, que ha sido puesta ampliamente de manifiesto, por lo que resulta inoficioso insistir en el análisis de la misma. Lo que corresponde, ahora, es considerar en qué medida, los poderes públicos, a través de sus diversos organismos específicos, han de concurrir en ayuda del productor para que recupere su confianza en las satisfacciones que debe procurar el trabajo de la tierra, porque en ello ha de encontrar el aliciente para persistir en su afán de producir más y mejor, con lo cual no solamente logrará un mayor beneficio por su esfuerzo, sino que hará un valioso aporte a la recuperación económica del país.

Independientemente de las medidas de distinta naturaleza que se han tomado para estimular la producción agropecuaria, es incuestionable que son indispensables aquellas que tiendan a facilitar créditos a los productores, en la medida en que éstos lo necesiten y estén en condiciones de justificar esta necesidad para los fines útiles de ampliar la producción y mejorar su calidad, excluyendo toda posibilidad de especulación. La Sociedad Rural de San Justo hace referencia en su nota a préstamos para la adquisición de hacienda para repoblación de los campos o para invernada, la adquisición de campos, edificación de vivienda rural, introducción de mejoras, que indudablemente consultan aspectos económicos y sociales de la explotación agropecuaria que deben ser considerados a los fines de la más adecuada administración y distribuciónn de los créditos bancarios.

El Banco Provincial de Santa Fe llena en este sentido una importante finalidad, cuando otorga préstamos para estimular y fomentar la producción. En este sentido, en muchas regiones de la provincia representa una verdadera avanzada de la economía, por medio de la actividad que desarrollan sus sucursales y agencias. Los créditos destinados a consolidar el desarrollo económico y social, fomentando la racional y bien organizada explotación de las posibilidades del suelo, constituyen una de las manifestaciones más importantes de la actividad de aquella institución. Pero, señala la Sociedad Rural de San Justo, que los que está otorgando resultan insuficientes y, en el caso particular de la zona de influencia de aquella entidad, la misma se encuentra en situación de inferioridad con relación a las de otras partes de la provincia, que en el sentido indicado, si bien con las dificultades anotadas, están sin embargo mejor atendidas. Surge de ello que como medida inmediata habría que considerar la situación particular que se denuncia con respecto a la sucursal San Justo. Lo otro, la ampliación de la cartera, es una medida que se impone sin dilaciones, para lo cual el directorio deberá gestionar las soluciones pertinentes ante la intervención nacional, a fin de que sea ampliado el capital en una medida adecuada. Mientras tanto, debe estudiarse una justa y equitativa distribución del crédito, de modo que contemple las reales necesidades de cada zona.

Activa acción popular en la lucha contra el mal de Heine Medin

Las precauciones que se han tomado contra el peligro de un brote de poliomielitis han contribuido a asegurar la tranquilidad pública. El espíritu de solidaridad popular es unánime y en múltiples formas señala el desarrollo de una mayor conciencia sanitaria. A diario siguen recibiendo aportes voluntarios las distintas organizaciones estatales y privadas.

Afortunadamente en nuestro medio no se han producido numerosos casos y las noticias que se reciben del interior de la provincia son igualmente tranquilizadoras.

Del personal de la Dirección General Impositiva

Colaborando en la acción general destinada a reunir fondos para la lucha contra la poliomielitis, el personal del distrito local de la Dirección General Impositiva realizó una colecta, recaudándose la suma de $ 2.075, que fué depositada a la orden de la Asociación para la lucha contra la parálisis infantil "Levántate y anda".

De la Asoc. Cooperadora Policial

La Asociación Cooperadora Policial Central que preside el señor Alfredo A. Benza, de acuerdo con una disposición de la entidad, ha hecho entrega de un cheque por la suma de $ 500 a la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, a fin de engrosar los fondos destinados a la campaña iniciada.

Personal del Registro Civil

El personal del Departamento General de Registro Civil y Seccionales, ha hecho entrega a L. T. 9 con destino a la asociación de lucha contra la parálisis, de la suma de $ 555, obtenido mediante una colecta realizada entre los empleados.

Alianza Francesa

Se ha pospuesto la iniciación de los cursos

El director de la Alianza Francesa hace saber a los alumnos de la escuela de la institución, que los cursos que debían iniciarse hoy empezarán el 9 del corriente a la hora establecida. Motiva esta medida las precauciones adoptadas en la lucha contra la parálisis infantil.

Municipales

Se inició la renovación de la patente automotor

Con motivo de haberse iniciado en la fecha la renovación de las patentes de los automotores, esta mañana fué grande la afluencia de público al Palacio Municipal, cuyas playoletas de estacionamiento se vieron colmadas de vehículos.

El plazo establecido por el Departamento Ejecutivo para la realización de este trámite vence el 30 del corriente mes.

Desde el 1o. al 31 de mayo, por otra parte, la Dirección de Policía Municipal procederá a la renovación del carnet de los conductores.

Asistió a un acto el intendente

Esta mañana el delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Olz, concurrió al acto de inauguración de los cursos en la Facultad de Ingeniería Química, haciendo lo propio por la tarde en la Facultad de Derecho.

Al mediodía el jefe de la comuna recibió a una representación de la Sociedad Amigos de la Plaza España.

Crónica del día

La paz esté con vosotros...

Viejas palabras y viejas ansias del hombre, aún no cumplidas ni respetadas. De los años de historia que se cuentan desde la muerte de Cristo, más de un tercio suman las guerras, los sangrientos conflictos mediante los cuales se han dirimido tantos pleitos menudos, tantas cuestiones de privilegio y antagonismos de intereses económicos y políticos. Las crónicas de guerra se amontonan en los archivos, desde aquellas escritas por César, hasta las más modestas y anónimas del periodismo, y ellas han dado cuenta, en distintas épocas, de los esfuerzos y las luchas de todos cuantos han tratado de combatir al monstruo. Quizás el hecho más curioso esté dado por la ejecución del testamento de Alfredo Nobel, el notable químico sueco cuya contribución a la ciencia, en especial a la fabricación de explosivos, le ha valido el título de precursor y fundador de la pirotecnia y la moderna industria de la nitroglicerina. Quiso Nobel que su inmensa fortuna fuese empleada para alentar la investigación, el trabajo literario y la acción pacifista, e instituyó para ello los famosos premios que llevan su nombre y que, en definitiva, lo han hecho conocer en el mundo, pues no es frecuente —y quizás su caso sea único y por lo tanto precioso— que un fabricante de explosivos, nada menos que inventor de la dinamita, de la gelatina explosiva, de la pólvora sin humo, establezca semejante destino para las rentas de su fortuna. Este hecho aparece, en cierta medida, como una reivindicación histórica del invento de los chinos, acontecido hace varios milenios, y el cual sufrió un proceso inverso. Los chinos usaban la pólvora como una diversión, haciendo con ella fuegos artificiales. Marco Polo la llevó a Europa y allí se la destinó a los campos de batalla, revolucionando la técnica guerrera. Al poco tiempo, Mohamed II demolió a cañonazos los espesos muros de Constantinopla y demostró la eficacia del inocente juguete, cuando se lo usaba en la forma debida. Desde entonces, el mundo fué sacudido por explosiones cada vez más intensas y la cultura asolada por una destrucción mayor. Después, Nobel creó la distinción para premiar a quien trabajase con más eficacia en la obra de asegurar la paz entre las naciones, y sólo a trece años de ser concedida por primera vez al suizo Dunant y al francés Passy, estalló la primera guerra mundial, que acalló el mensaje de Berta Suttner y Romain Rolland, dos de los grandes premiados. Ahora, a una década de la segunda tragedia; década conmovida por las explosiones atómicas, retomando los mensajes que incitan a la cordura y a la unión de los pueblos y a la prohibición de los nuevos artefactos bélicos, las armas nucleares, se ha escuchado la palabra de Pío XII condenando la amenaza que se cierne sobre el mundo y es él, precisamente, quien ha vuelto a decir a los hombres el mensaje de Cristo: "La paz esté con vosotros...".

Casa de Gobierno

Mañana regresará el interventor nacional

Conforme lo adelantamos, mañana, antes del mediodía, se encontrará en ésta de regreso, el interventor nacional de la provincia, vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, quien concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno, reasumiendo las funciones que, interinamente venían siendo desempeñadas por el ministro de Gobierno, Dr. Antonio Arroyo.

Atenderá en Rosario el subsecretario de Educación

El subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura Sr. Luis Eliggi, mañana viajará a Rosario y atenderá en las dependencias correspondientes a ese departamento de Estado.

Nuevo enrolamiento y nuevos padrones

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, distrito de Santa Fe, acaba de dirigir al señor presidente provisional de la República una extensa y fundada nota planteándole el grave problema de los padrones electorales vigentes.

La opinión pública ha tenido oportunidad de conocer los términos de la presentación. Evidentemente el Comité Provincial ha llevado a cabo una tarea muy importante, digna de encomio, máxime si se tiene en cuenta cuántas dificultades hubo que superar para el logro de su paciente investigación.

El problema que se plantea es claro: tarde o temprano, la ciudadanía argentina tendrá que acudir a las urnas. El país necesita, cuanto antes, normalizar su situación institucional. El actual estado revolucionario debe ser superado. No es posible prolongar demasiado una situación que por su naturaleza excepcional sólo puede ser transitoria. Sobre este aspecto del planteo del problema político no hay discrepancias. Pero lo que se discute es la forma y el momento de superar la crisis. La solución del problema ha de ser democrática. Mas semejante finalidad obvia necesita algunas condiciones previas fundamentales que la hagan honestamente factible. Una de estas condiciones —que podríamos llamar técnicas— consiste prácticamente en saber si la ciudadanía puede acudir a las urnas confiada en los instrumentos electorales organizados por el régimen anterior. Existían agudas sospechas al respecto. Las investigaciones realizadas, como lo demuestra también el informe del comité santafesino, convierten las sospechas en una evidencia fundada. Hay más, la magnitud de las maliciosas irregularidades cometidas con fines de estrategia electoral, es de tal índole que para subsanarlas hace falta una reorganización que arranque de la raíz. Una poda superficial sería insuficiente. No queda, a juicio de los peticionantes, otro recurso que proceder a un nuevo empadronamiento a fin de que el país posea un registro electoral limpio, correcto, capaz de servir a una consulta democrática destinada a ser fiel expresión de la voluntad popular. Hasta aquí la lógica del razonamiento es inobjetable. Sin embargo, no todos están dispuestos a encarar resueltamente, en toda su magnitud, el problema que se les plantea. Algunos arguyen que semejante tarea renovadora demandaría mucho tiempo y también mucho dinero. De las dos objeciones, la que más puede pesar en el ánimo de la ciudadanía es la del tiempo, en virtud de la impaciencia por entrar, de una buena vez, en los carriles constitucionales. Pero la impaciencia es irreflexiva. El buen sentido aconseja que los problemas importantes, de cierta magnitud de cierta trascendencia, hay que resolverlos bien, en forma definitiva y permanente, no de cualquier modo, no con sentido de transitoriedad, postergando su solución de fondo para que reaparezcan más tarde reagravados, como las enfermedades mal curadas. La experiencia demuestra que cuanto no se haga hoy, tampoco se hará mañana. Este es el momento de la reconstrucción. En este sentido no se pierde tiempo, se lo gana con creces no obstante las apariencias en contrario. Pues prolongar la convalecencia es asegurar la salud, es ganarle la partida al futuro. El político prudente debe tener muy en cuenta las circunstancias; no se superan los obstáculos molestos cerrando los ojos a la evidencia en la pueril actitud de no verlos para suponer que no existen. Hay que enfrentar las dificultades y tomarlas enérgicamente por las astas para someterlas a los buenos designios.

El mecanismo de la democracia es prácticamente complicado. Es cosa sabida. Por lo mismo conviene que sea perfecto, dentro de la humana relatividad de todas las cosas ideales. Mas las imperfecciones inevitables que pueda acusar en su cotidiano manejo hay que dejarlas a cuenta de lo imprevisible, de lo involuntario, de lo insospechado. El error a sabiendas, la imperfección deliberada, va es problema de conducta, o mejor dicho, de inconducta. Y esto es lo inadmisible.

CON UN ACTO REALIZADO ESTA MAÑANA FUE INICIADO EL CURSO LECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



La concurrencia en el hall central de la Facultad mientras se cumplía la ceremonia. En el ángulo superior el Ing. Qco. Rafael O. Méndez, que habló por los egresados. En el ángulo inferior, el delegado interventor Ing. Francisco Urondo, que inició el acto.

Minutos después de las 10 se inició en la Facultad de Ingeniería Química la ceremonia académica con la cual se inauguró oficialmente el curso lectivo del corriente año en dicha casa de estudios. Asistieron a la misma las autoridades del establecimiento, encabezadas por el delegado interventor Ing. Francisco Urondo; el secretario del Rectorado de la Universidad, Dr. Ricardo Cussanelli; el delegado intendente municipal, Tte. Cnel. (R.) Benito Olz; el director de la Escuela Industrial anexa, Ing. Carlos Nilkison; profesores, egresados y alumnos de la Facultad.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, habló el delegado interventor Ing. Urondo, quien comenzó diciendo: "Una nueva jornada de labor va a comenzar y la próxima tarea cotidiana de clases y trabajos prácticos se hará, en gran parte, con personal docente de todas categorías, actuando con carácter interino a la espera de que los respectivos cargos puedan proveerse en forma definitiva, de acuerdo con los resultados de los concursos pendientes y a iniciar, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias, concordantes con el espíritu de selección en base a la capacitación, a la austeridad y espíritu democrático que debe evidenciar todo docente. Las graves medidas dispuestas, eliminando a un considerable número de profesores titulares, adjuntos, jefes de trabajos prácticos, ayudantes y auxiliares de cátedras, han sido necesarias para el cumplimiento de la misión que se nos confiara. Cuando por insistencia reiterada de ingenieros químicos egresados de esta casa y de estudiantes de la misma, se solicitó nuestra colaboración en los propósitos y anhelos de mejoramiento de la Universidad, en lo referente a esta Facultad, a la que nos ligan profundos vínculos afectivos debidos a nuestra prolongada actuación en la misma, comprendimos que para restablecer el empañado prestigio, que fuera adquirido por la acción perseverante de profesores, alumnos y egresados durante muchos años de trabajo continuado, debían separarse de sus funciones a quienes por interés o por debilidad se mostraron indignos de la delicada misión docente por prestarse como instrumentos de la tiranía que avasalló sin escrúpulos la jerarquía universitaria. Aunque dolorosa, fué necesario afrontar la tremenda responsabilidad por el daño moral y material que se causaba. Es probable que en algunos casos, las sanciones hayan sido excesivamente severas, y que por ello la Facultad haya perdido algunos elementos valiosos desde el punto de vista didáctico, o con inquietudes por la investigación científica o tecnológica. Quizás transcurrido un cierto tiempo, sean reconsideradas las respectivas resoluciones punitivas, y pueda volver parte de ese personal, pero para ello deberán probar que con las lamentables cesantías, se han templado sus espíritus y son merecedores del honroso título de maestros de la juventud estudiosa". Agregó más adelante: "No han faltado las afirmaciones de que sólo nos animaba un espíritu de revancha, y otras cosas peores nos han dicho: quienes así lo creen refirman su incomprensión del momento universitario".

Se ocupó después de los concursos en trámite, de la reincorporación de profesores, y de la próxima integración del claustro de profesores para constituir el consejo directivo.

La reestructuración del plan de estudios de la Facultad, la posible agrupación de asignaturas afines en departamentos, la modificación de los métodos de enseñanza y promoción, intensificación de los trabajos prácticos con laboratorios abiertos permanentemente y con horarios nocturnos para los que trabajan de día, fomento de investigaciones científicas y tecnológicas, construcción de nuevos laboratorios, gestiones para conseguir terrenos y locales en Recreo, las gestiones para incorporar a la Facultad el Instituto Superior de Física Nuclear, creación de nuevas carreras de doctorado en química e ingeniería agrícola, fueron temas que ocuparon la atención del delegado interventor.

La actividad estudiantil fué considerada por el Ing. Urondo, quien dijo luego: "Bienvenidos los jóvenes que hoy inician sus estudios en esta Facultad; estudiantes y profesores los recibimos con el deseo de que al par de conocimientos, adquieran el espíritu de trabajo y camaradería por el cual los egresados y la Facultad que los formó, adquiriera tanto prestigio.

"Iniciamos el año lectivo 1956 con una disertación a cargo del Ing. Qco. Rafael Méndez, egresado de esta casa. Pese a su juventud, tiene la autoridad de un maestro en la cátedra, de un realizador en la industria y del ejemplo de una vida austera y democrática como anhelamos para el profesorado de esta casa".

La disertación del Ing. Qco. Rafael Méndez

"Estimo como un altísimo honor, la misión que me ha sido confiada por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos — comenzó diciendo el Ing. Méndez — de representarla en este acto de inauguración de los cursos de 1956 de nuestra Facultad de Química. Hago residir fundamentalmente este honor, en el hecho de tratarse justamente de los cursos de 1956, año que, dadas las circunstancias dominantes en el país, ha de ser de singular trascendencia histórica". La función de la Universidad en la etapa en que vive el país, y su proyección hacia el futuro fué analizada por el disertante; para señalar la posición que ocuparán los jóvenes que ingresan a las aulas superiores. "Es pues esa tarea de formación de hombres plenos, la que la Universidad debe cumplir con máximo celo. Hacia su éxito completo debe volcar su mayor esfuerzo, agotar sus recursos y multiplicar sus exigencias". Agregó más adelante: "Esa meta que se persigue, ese espíritu y esa moral que dan forma y jerarquía a la labor universitaria, debe estar permanentemente presente en todos aquellos que tienen una parte activa que cumplir en la tarea". Siguió considerando el Ing. Méndez la función social de la Universidad y del universitario, terminando con estas palabras: "Finalmente señoras y señores, no deseo terminar sin saludar en nombre de la Asociación A. de Ingenieros Químicos a todos los alumnos de esta casa y a quienes recién ingresan a ella, darle cordial y afectuosa bienvenida, instándolos a que luchen con tesón, con entusiasmo y con honestidad para el fin que se han trazado".

El representante estudiantil

En nombre de los estudiantes habló el alumno Enio Amaya, quien se refirió a la iniciación del nuevo año lectivo, a las necesidades de la Facultad, a la lucha por una nueva modalidad en la misma y al trabajo a desarrollar para su obtención.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

En el paraninfo de la Universidad, a las 18, se abrió el acto de iniciación de los cursos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Hablan en él, el interventor en la Universidad Dr. José María M. Fernández; el delegado interventor en la Facultad, Dr. Domingo Buonocore; el decano de la Facultad de Derecho de Montevideo, especialmente invitado, Dr. Eduardo Couture; el profesor de la casa, Dr. Rudesindo Martínez y una alumna.

Disertación del Dr. Mosset Iturraspe

En representación del Instituto de Investigaciones de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, habló anoche por L. T. 9 el profesor Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Recordó en primer término los antecedentes federales de nuestra organización constitucional, sosteniendo, dado su origen histórico que el federalismo es planta nacional, nacida y desarrollada en nuestro país. Analizó el Tratado del Pilar, el Tratado del Cuadrilátero y el Pacto Federal de 1831, sacando como consecuencia de ello, que los constituyentes del 53, incorporaron los principios federales al texto de nuestra Carta Fundamental, por razones de orden histórico-político y nunca como una copia servil de la Constitución de los Estados Unidos.

Se refirió luego a las garantías de orden político y económicas que entraña el régimen federal, señalando cómo las mismas en los últimos años han sido desnaturalizadas.

La garantía de orden político, dijo, o sea la intervención del poder central, ha sido desde los tiempos ya lejanos de nuestra organización constitucional y política hasta nuestros días, causa de uso y abuso de esa facultad, aplicándosela siempre en forma arbitraria. Tanto que puede sostenerse que la facultad de intervención en la práctica se ha desnaturalizado, convirtiéndosela en un instrumento de avasallamiento de las autonomías provinciales.

Citó un hecho, al que calificó de gravísimo y sin precedentes, cometido por el gobierno de facto contra las autonomías de las provincias. La intervención decretada a la de Córdoba en junio de 1947, en pleno funcionamiento del Congreso y en el período de sesiones ordinarias. Desconoció así el gobierno central una disposición clara y terminante de nuestra Constitución, y desconoció también la buena doctrina compartida sin excepción por todos los autores de derecho público nacional y extranjeros, que sostienen que es el Congreso en pleno funcionamiento el único depositario de la esencia del poder político y por lo tanto el único llamado a pronunciarse sobre el particular. En su oportunidad, agregó, y desde la banca de diputado con que me honrara mi partido, impugné con toda energía ese decreto, calificándolo como una verdadera tropelía institucional y entre otras consideraciones, dije, que admitirlo importaba aceptar que en los hechos, se fuera desconociendo cada vez más el federalismo; que medidas de esa naturaleza nos llevarían irremediablemente al despotismo del poder central.

Se refirió, después, a la centralización administrativa, agravada de manera alarmante, sosteniendo que la capital federal absorbe organismos y reparticiones encargadas de dirigir y administrar nuestra autonomía y es necesario eliminar —de una vez por todas— factores artificiales que contribuyen al crecimiento desproporcionado de la ciudad de Buenos Aires, a costa del resto del país. Los organismos estatales que regulan la vida de la Nación deben ser descentralizados y tener su sede, en los centros en que por razones naturales del medio, deban ejercer sus funciones. El azúcar, el algodón, la yerba mate, el vino, los cereales son administrados, regidos y comercializados por organismos constituidos por personas que viven a miles de kilómetros de las zonas productoras y que por lo general no están compenetradas, ni de las necesidades, ni de los problemas muchas veces complejos que se presentan. El gobierno de la Nación, agregó, no es, ni ha querido nuestra constitución que lo sea, sinónimo de centralismo absorbente, sino tan sólo una necesidad orgánica, creada por las provincias bajo un régimen federal de gobierno. Trató la vida económico-financiera de las provincias, la que afirmó están dirigidas totalmente desde la capital federal, por intermedio de organismos que son en el fondo y en la forma verdaderas agencias del Banco Central. Además se ha vulnerado el federalismo en sus garantías económicas indispensables para su autonomía política, al quitarle a las provincias una fuente importante de recursos, como son los impuestos directos que exclusivamente les pertenecen.

Terminó diciendo: Frente a este desconocimiento de los derechos más esenciales de las provincias ha de nacer una acción solidaria, que tenga por mira la reivindicación del federalismo. En esta empresa todos, respetando militancias distintas y muchas veces antagónicas, debemos luchar para que el federalismo sea un hecho real y no una disposición más del estatuto constitucional. El Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, está en dicha tarea resuelta y decididamente. Los profesores que lo integran recogen opiniones, consultan constituciones americanas modernas y estudian a fondo estos problemas que son fundamentales para el futuro del país y sus soluciones han de ser elevadas en su oportunidad a la próxima Convención Nacional Constituyente, Convención Constituyente en cuyas realizaciones la República toda ha cifrado tantas y tan legítimas esperanzas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La asamblea de mañana

El Centro de Estudiantes de Derecho comunica a sus afiliados que la asamblea general suspendida el viernes próximo pasado se realizará mañana a las 21.30 en el Club Universitario. En dicha asamblea será considerado el siguiente temario: Impugnaciones preparadas por la comisión designada a tal efecto; Situación general del Centro. Reestructuración de los planes de estudios. Varios.

SECCION CONTADORES SANTA FE

Mesa examinadora de Economía 1 curso, y E. Política segundo curso

Mañana a las 15.30, se ha de constituir en esta sección el tribunal examinador de las asignaturas Economía 1 curso y Economía política, segundo curso, el que estará integrado por los profesores Dr. Ernesto P. Berdou, Dr. Cecilio P. Durán y contador Romeo C. F. Prono.

Instituto del Profesorado.

La dirección del Instituto del Profesorado comunica a sus profesores y alumnos que próximamente se dará a conocer la fecha de iniciación del presente curso lectivo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

En honor de los ingresados

Han dispuesto las autoridades de esta entidad estudiantil una cena en honor de los alumnos que hoy han ingresado en la Facultad de I. Química, que será servida esta noche a las 21 en el restaurante de boulevard Gálvez No. 1862.

ATENEO UNIVERSITARIO

Sección doctorado en química

Mañana a las 19, en el local de la entidad se realizará una reunión general de los estudiantes de doctorado en química, a quienes se cita con puntualidad.

José Carmelo Busaniche

EL TRATADO CON MONTEVIDEO

Asegurada la liberación del dominio español con la magnífica epopeya sanmartiniana, la nación debió afrontar un nuevo problema vinculado a su independencia. El pueblo de la provincia oriental —ocupada por los portugueses, que habían logrado reunir una asamblea adicta que votó en 1821 su incorporación al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbe— hacía nuevos esfuerzos para lograr su libertad y reincorporarse a las Provincias Unidas. La división suscitada entre las fuerzas de ocupación, como resultas de la independencia del Brasil después del grito de Ipiranga, favoreció las aspiraciones de los patriotas. Los "caballeros orientales" reanudaron sus trabajos. Se destacaron enviados confidenciales a Buenos Aires y Santa Fe. A esta ciudad llegó Domingo Cullen, que en los viajes con su sumaca "La Veloz del Sur" había hecho vastas relaciones en el litoral. La extensa nota que traía para el gobernador Estanislao López era una expresión del anhelo público. "Una porción de vecinos respetables del pueblo patriota de Montevideo y su campaña —decía— animado por el sentimiento de su libertad e inspirado por el amor a su país, despreciando los riesgos y compromisos en que los coloca su situación eleva ante V. E. la voz clamorosa de la patria, e implora de la generosidad de sus hermanos los santafesinos, su poder y auxilio para la salvación de la tierra, que no pueden esperar de sus propios esfuerzos. "El memorial terminaba con una invocación al patriotismo santafesino: "El pueblo bravo de Santa Fe — expresaba — no desatenderá nuestros clamores y volando a nuestro auxilio nos dará en la guerra el ejemplo que nos da en la paz con sus instituciones". La misión de Cullen fué acogida por el gobernador López con toda simpatía. La promesa no tardó en formularse. Santa Fe ayudaría en lo que estuviera a su alcance para secundar al pueblo hermano en sus intentos de libertad.

* * *

En marzo de 1823 llegó a esta ciudad la delegación enviada por el Cabildo de Montevideo para concretar la ayuda de Santa Fe. La integraban Luis Eduardo Pérez, Román de Acha y Domingo Cullen. Era su secretario Juan Vázquez Feijóo. El gobernador López reunió a las autoridades y principales vecinos de la ciudad y solicitó su opinión sobre los auxilios pedidos por Montevideo para arrojar a los portugueses.

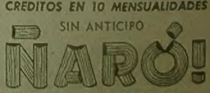
Todos convinieron en la necesidad de franquearlos. Vázquez Feijóo ha recogido en su diario los agasajos de que fueron objeto. Pocos días después de su arribo se firman los tratados. "La provincia de Santa Fe — expresan — mediante su gobierno, solemniza con la Honorable Diputación del Cabildo de Montevideo, una liga ofensiva y defensiva contra el usurpador extranjero Lecor y demás satélites americanos que ocupan el territorio oriental, reconociendo el dominio y prestando la obediencia al intruso Emperador Pedro I". Comprometíase el gobierno a formar un ejército auxiliar y a incitar a las demás provincias a la cooperación y ayuda efectiva. La diputación oriental abandona la ciudad entre grandes demostraciones de júbilo. Antes hará llegar gratitud al mandatario santafesino en nombre del pueblo oriental. "Nosotros — le dirán— no dudamos un punto de su libertad e independencia, tanto más segura cuando V. S. tiene dadas tan inequívocas pruebas de sus ideas liberales, luchando denodadamente con la tiranía hasta derrocar su trono, dando así libertad a las distintas provincias que han invocado su protección".

En cumplimiento del tratado Estanislao López se dirigió a las provincias argentinas invitándolas a contribuir en la expedición libertadora. Lo impulsa a promoverla "el deber que siente, como verdadero americano, de no ser espectador indiferente en la escandalosa desmembración del territorio nacional". La patriótica invitación del mandatario santafesino no tuvo, sin embargo, la acogida que merecía. Bernardino Rivadavia, gobernador sustituto de Buenos Aires, envió delegados a las provincias para disuadirlas de que prestaran su concurso al proyecto santafesino y anunció a López que había enviado un comisionado a Río de Janeiro para buscar la solución pacífica del conflicto y que creía que, mientras tanto, era necesario obrar con prudencia, sin precipitarse en una empresa que podía poner en peligro la paz de la Nación. Era la misión de Valentín Gómez, que un año más tarde tuvo que dar por fracasado su intento de conciliación. El gobernador sustituto de Santa Fe, Juan Luis Orrego, a cargo del gobierno por hallarse López en campaña contra los indios, no dejó de contestar a su vez, la nota de Rivadavia recordando los méritos del pueblo oriental. "Recordemos Excelentísimo Señor —le decía— que su decisión oportuna y triunfo reportado en Las Piedras calmó las zozobras de esa capital (Buenos Aires) y la digna sangre derramada en tan gloriosa acción fué el primer fundamento del difícil edificio de la libertad e independencia de la América del Sur. Si como se clamorea todos los americanos desean lo mismo que los santafesinos, por qué oponerle tantos obstáculos a una empresa tan justa y que realizaría impida acaso sean víctimas los orientales que en grupo y desarmados ya presentan sus pechos por salir de la opresión en que yacen?".

Estanislao López, de regreso a Santa Fe, comprobó la inutilidad de sus esfuerzos para acudir en ayuda de la provincia oriental. El criterio de Buenos Aires de no apelar a las armas y agotar las negociaciones diplomáticas había triunfado. Sabe, al mismo tiempo, que Rivadavia, que creía atraerse con ello las simpatías del gobierno español y el reconocimiento de la independencia argentina, propiciaba ante la Junta de Representantes de Buenos Aires la votación de un empréstito de veinte millones de pesos a favor de España, para ayudar en la defensa de la expedición francesa que la amenazaba. El gobernador López enviará entonces al gobernador de Entre Ríos una de las notas más hermosas que escribiera en su larga actuación: "Son reparables los sentimientos liberales del gobierno de Buenos Aires —declara— en obsequio de España, para empeñarse en negociarle veinte millones para libertarla de la usurpación de sus derechos promovida por el francés y demás príncipes absolutos, cuando se desentiende de la practicada por el intruso emperador del Brasil negando auxilios a la provincia y hermana oriental". "Abrazamos los dignos sentimientos de la patria desde su regeneración política y ella reclama permanencia y energía hasta elevarla al respetable rango de una nación temible y poderosa; no son los caminos de la intriga y de la degradación los que debemos trillar para labrar su engrandecimiento, sino los de la dignidad, el honor y la buena fe. No hay que contrariar los principios por intereses privados. Desaparezcan los tiranos o muramos con la gloria de haberlos perseguido".

* * *

Abandonada a su suerte, Santa Fe no pudo cumplir el tratado celebrado con la diputación oriental. Sin embargo, siguió albergando en su ciudad a los jefes patriotas. Juan Antonio Lavalleja residirá largo tiempo en ella y en su plaza preparará reclutas para marchar a libertar su provincia. Aquí, a principios de 1824, ante el escribano José Graciano Bracamonte, otorgó poder general a su esposa, Ana Monterroso de Lavalleja para que administrara sus bienes coloniales durante su ausencia de la patria. Un año más tarde a la cabeza de los treinta y tres desembarcará en ella para libertarla. El propósito frustrado de Estanislao López se cumpliría entonces ampliamente. El Congreso de la Florida, reunido en agosto de 1825, anulaba la anexión al Brasil y declaraba que el voto general decidido y constante de la provincia oriental era el de la unión con las demás provincias argentinas. El bravo pueblo oriental, tan ligado a Santa Fe desde los primeros días de la patria, culminaba el proceso que lo llevaría, pocos años más tarde, a la emancipación definitiva.



La inhabilidad para ejercer cargos en el Min. de Gobierno

La declaración [illegible] sobre su posible participación o actividad política durante el gobierno depuesto que por resoluciones ministeriales deben presentar los empleados de las reparticiones de Educación y de Hacienda, también se ha hecho extensiva al personal que presta servicio en dependencias del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Con este motivo su titular, señor Antonio Arroyo, ha dictado una resolución cuyo texto es el siguiente:

"Visto: el decreto-ley nacional No. 4258/56, el decreto provincial No. 1849/56 y las instrucciones pertinentes emanadas de la intervención nacional en la provincia, relativos a la inhabilidad para desempeñar cargos públicos; considerando: Que es necesario realizar una compulsa tendiente a cumplimentar con urgencia esas disposiciones legales, sin perjuicio de otras diligencias tendientes a conseguir igual finalidad: el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve:

1o.) Todo el personal de este ministerio, de cualquier jerarquía, función o situación de revista, sea titular o interino, en uso de licencia, adscripto o en comisión especial, declarará bajo declaración jurada si desde el 4 de junio de 1946, ha desempeñado o no los siguientes cargos:

a) Ejecutivo, en los órdenes nacional, provincial y municipal; b) De ministro o subsecretario del Poder Ejecutivo en el orden nacional o provincial; c) De interventor federal, gobernador de territorios nacionales, ministro y subsecretario de los mismos; d) Intendente y comisionado municipal; e) Autoridad del ex partido peronista en las ramas masculina y femenina, hasta la jerarquía de secretario general de unidad básica, [illegible]; f) Toda otra función, cualquiera sea el carácter o designación que se le haya dado dentro del ex partido peronista: delegados, secretarios o representantes de jornadas doctrinarias, asesores, delegados censistas, subdelegadas, etc.

2o.) Por intermedio de la Asesoría de comisiones de fomento, se procederá a requerir del personal al servicio del orden comunal de la provincia, el cumplimiento de la declaración establecida en el artículo anterior.

3o.) El señor encargado de la H. Legislatura de la provincia [illegible] el cumplimiento de tal recaudo a todo el personal de su dependencia.

4o.) Los jefes de oficina serán personal y directamente responsables del inmediato cumplimiento de la presente resolución y elevarán al ministerio una planilla en la que consten únicamente los casos comprendidos en los incisos del artículo 1o. de la presente resolución y agregará todas las declaraciones juradas sin excepción.

5o.) La omisión, ocultación o cualquier manifestación que revele el propósito de deformar la verdad, motivará se solicite de inmediato la cesantía del empleado o funcionario.

6o.) La presente resolución deberá cumplimentarse dentro del término perentorio de 15 días.

Nueva profesional

Contadora nacional Sofía Matilde Apel Bleger

Ha finalizado sus estudios en la Fac. de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, obteniendo el título de contadora pública nacional y perito partidora, la señorita Sofía Matilde Apel Bleger.



La nueva profesional, que realizó una brillante carrera, egresando a los 19 años, pertenece a una familia de arraigo de esta ciudad, donde siguió los estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, en cuyo transcurso puso de manifiesto la capacidad y condiciones de estudiosa que la distinguirían en los cursos universitarios.

Con motivo de la conclusión de sus estudios, la Srta. Apel Bleger ha recibido las congratulaciones de sus amigos y familiares.

Hubo remociones en nuevas dependencias de la Administración

Comprenden a personal de los ministerios de Hacienda, Educación, S. Pública y Gobierno

Nuevas remociones de personal de distintas dependencias oficiales ha dispuesto la intervención nacional. El movimiento dispuesto conforme con la información oficial suministrada por la Dirección de Prensa y Difusión, es el siguiente:

"Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias: Suspendiése, sin goce de sueldo, al auxiliar 1o. de la Dirección General de Compras y Suministros, don Eduardo Carbone Rosas, durante el tiempo que lleven las actuaciones sumariales radicadas en la justicia competente. La medida ha sido adoptada de acuerdo al informe suministrado por la Comisión Investigadora Especial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acerca de las irregularidades cometidas por el ex ecónomo de la Dirección General de Suministros, señor Carbone Rosas, y tiene el carácter de medida disciplinaria, hasta tanto se establezca por la justicia competente, la responsabilidad que le corresponda al actor.

Ministerio de Educación y Cultura: Declárase cesante a la señora Nélida Benítez de Precerutti, como maestra de bordados a mano de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 55, de la localidad de San Cristóbal, de acuerdo con la información producida por la Subcomisión Provincial Investigadora del departamento San Cristóbal, que destaca la activa militancia política de dicha docente en favor del ex partido peronista, habiendo ocasionado situaciones de intemperancia en la misma escuela, concretando en persecuciones a sus compañeras de tareas, para lo cual se valió de su condición de allegada a la subdelegada censista. Por otra parte, la señora de Precerutti no cuenta con título habilitante necesario para desempeñar las funciones de maestra de bordados a mano.

Déjase sin efecto la designación de la señorita Nora Teresita Biagioni como encargada del Centro de Enseñanza No. 42 de Chabás, departamento Caseros, efectuada por decreto del 30 de marzo de 1954. La señorita Biagioni no se presentó a hacerse cargo de sus funciones, aduciendo razones de enfermedad.

Por el mismo decreto, ha sido designada para ocupar el precitado cargo la señorita Haydée Salvucci, quien viene desempeñándose en tal carácter desde el 1o. de abril de 1955.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: Acéptase, con anterioridad al 13 de marzo del corriente año, la renuncia presentada por el doctor Roberto Collins, al cargo de médico en el Centro [illegible] Social No. 4 de San Cristóbal.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto: Nómbrase comisionado interventor en la comuna de Ituzaingó, departamento Las Colonias, al señor Leonardo Elpidio Alassia, en lugar del señor Atilio F. Bauducco, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Pablo Mariano Le Favi, como subdirector de la banda de música de la jefatura de policía del departamento La Capital.

—Déjanse sin efecto las designaciones siguientes: del doctor Conrado Alfredo Lavallén, como médico de policía ad-honorem, con asiento en la localidad de San Jorge, departamento San Martín; con anterioridad a la fecha de su designación (18 de enero de 1956), el nombramiento del señor Ramón Gómez, como juez de paz y jefe del registro civil de San Martín Norte, departamento San Justo, por no haber tomado posesión de sus funciones.

—Se dan por terminadas las funciones del señor Ricardo Blázquez como juez de paz y jefe del registro civil de Alejandra, departamento San Javier.

—Por otro decreto, se dispone dar por terminadas las funciones de los jueces de paz y jefes del registro civil de Santa Rosa y Cayastá, departamento Garay, señores Amado Molat y Elías Juan Gaspoz, respectivamente, y de los secretarios señores Orondio Martín González y Rufino Invicericit, respectivamente. Por la misma disposición se designa en reemplazo de los jueces precitados a los señores Benjamín Cisterna y Arturo González y como secretarios a los señores Dominga Blanco Vergara y Oscar Marciano González, respectivamente.

—Déjanse cesantes a los siguientes jueces de paz y jefes del registro civil: Francisco Racca, de Coronel Arnold; Antonio Lucio Capella, de Fuentes; Ramón Segundo Molina, de Ricardone, y Juan R. Medica, de Villa Mugueta, y a los secretarios de: Carcarañá, señor Luis Juan Meriadoli de Pujato, señor Ricardo Machado; de Roldán, señora Hilda Nail Ateca de Fabre; de San Jerónimo Sur, señor Osvaldo A. Siegenthaler, y de Villa Mugueta, señor Alberto Fernández.

Por el mismo decreto, se designan: jueces de paz y jefes del registro civil de: San Jerónimo Sur, al señor Fortunato Elías Acuña, y de Villa Mugueta, al señor José Eduardo Petrich, y secretario en esta última localidad, al señor Orlando Dante Antogonnoni.

Un último decreto, dispone nombrar por ascenso, juez de paz y jefe del registro civil de la localidad de Fredián Palacios, departamento Iriondo, al señor Ernesto Pedro Morescia, y secretario en la misma localidad, al señor Juan Carlos Muratori".

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Con relación a las últimas semanas, se ha acrecentado el movimiento en el puerto de esta ciudad, donde actualmente están surtas dos embarcaciones grandes realizando operaciones de carga. Son ellas el navío francés "Chinon", amarrado en el dique No. 2, que está embarcando un cargamento de expellers de lino, y el P.D.T.-11, barco transporte de la armada, que carga 2.000 toneladas de leña en el dique No. 1 con destino a Puerto Belgrano.

Además, con destino a puertos del litoral fluvial zarpó la motonave 941 llevando una partida de 300 toneladas de harina, en tanto que procedente del puerto metropolitano arribó el remolcador 302 trayendo las barcazas 1169, cargada con carbón mineral, y 1156 en lastre para recibir leña. El vapor "Canadá" es esperado con un cargamento de carbón mineral y la barcaza 1158 salió hacia Buenos Aires cargada con tanino. La embarcación "Punta Brava" sigue recibiendo trigo para puertos del alto Paraná.

En operaciones comprendidas dentro del tráfico combinado con Entre Ríos, cargan y descargan las barcazas 864, 1139, 1156, 1034 y 1033. La 914 partió llevando un cargamento de mercaderías generales.

Siguen los trabajos de dragado

En la zona adyacente a la entrada del canal de acceso al puerto local, prosiguen realizando tareas de profundización las dragas 233-C y 205-C de la División de Construcciones Portuarias y Vías Navegables del Ministerio de O. Públicas de la Nación, trabajos éstos que están comprendidos en el plan general de profundización de los pasos del río Paraná.

Actualmente el calado determinante del tramo Santa Fe-Rosario, está dado en el lugar denominado "Abajo Paranacito" con 22 pies.

Cruz Roja Argentina

Continuará abierta la inscripción en sus escuelas

Continúa abierta la inscripción para las escuelas de enfermeras, enfermeros y samaritanas y de visitadoras de higiene social, que se realiza todos los días hábiles de 19 a 20, en el local de calle San Martín 1820, donde también tendrán lugar los exámenes complementarios los días jueves 5 y viernes 6 de abril.

El examen de aptitudes para los aspirantes al curso de samaritanas y 1er. año, se realizará el jueves 5 a las 18 en la sede social de la institución, Moreno 2945.

Viaja otra becada

El viernes a las 19 partió para Buenos Aires, otra enfermera de la Cruz Roja, la Srta. Hadassa Figueiras, becada por la filial local de la Cruz Roja, para estudiar la atención del poliomielítico en el período agudo y manejo de pulmotor.

Cursillo del Dr. Pandolfo

Continúa abierta la inscripción en Moreno 2945, para el cursillo que dictará el Dr. Pío Pandolfo sobre "El problema pedagógico del poliomielítico" en lugar que oportunamente se designará.

Junta Provincial de Estudios Históricos

El centenario de Esperanza

En su última reunión, la Junta Provincial de Estudios Históricos, con la presidencia de monseñor Dr. Nicolás Fasolino, trató numerosos problemas y se votaron distintas resoluciones. Entre estas últimas, por la que se adhiere plenamente a los festejos propiciados por la comisión conmemorativa del Centenario de Esperanza, para lo cual ha designado a cinco de sus miembros de números para que en espacios radiofónicos destaquen el aniversario aludido. Los oradores señalados son los siguientes: Dr. Lázaro Grattarola, Dr. Leoncio Gianello; Dr. Federico Cervera, monseñor Dr. Nicolás Fasolino y Sr. Víctor Avilés. Esta medida ha sido dada a conocer a la comisión central conmemorativa con sede en la ciudad de Esperanza, presidida por el señor Pío Jacinto Guala. La Junta Provincial de Estudios Históricos, designó al Dr. Lázaro Grattarola para que en nombre de ésta, corra con todos los trámites para el mejor éxito de lo propuesto.

Asimismo se ha dispuesto dirigirse a las autoridades con el fin de ver la posibilidad de levantar estatuas a don Juan de Garay y Hernando Arias de Saavedra, para lo cual se gestionaría la ayuda del Estado como también colectas de tipo popular para la concreción de la deuda que tiene Santa Fe para con ellos. Fueron mociones de los miembros Dr. Gianello y monseñor Dr. Nicolás Fasolino, respectivamente.

Se resolvió mandar una nota al delegado comunal, teniente coronel (r.) Dn. Benito Oiz, en la cual la Junta expresó que vería con agrado que al foro legislativo se le designara con el nombre de "Foro de los Constituyentes de 1853", como homenaje a los integrantes del cuerpo que dictara la referida Constitución. Como próxima reunión se señaló la fecha del día 18 de abril de 1956.

Quejas del público

Largas demoras en un control [illegible]

Son numerosas las quejas que desde hace un tiempo llegan a este diario referentes a las demoras que deben soportar los automovilistas en el control policial del puente colgante, de modo especial los días festivos o vísperas de fiesta.

Estas esperas, que no se conciben para el simple trámite de la fiscalización de la patente y carnet de los conductores, obligan a los automovilistas a mantenerse en fila durante una hora o más, haciendo acopio de paciencia.

Convendría que las autoridades de la policía caminera dispusieran reforzar el personal del puesto caminero durante los fines de semana y días feriados, para subsanar este inconveniente que soportan quienes escogen los parajes de la costa para fines recreativos y que no tiene, aparentemente, ninguna razón que lo justifique.

Asociación Santafesina de Escritores

Asamblea general

Mañana a las 21.30 en la Casa del Artista, se realizará la asamblea general de socios, convocada por la comisión directiva, para considerar el siguiente orden del día: completar comisión directiva; ratificar informe y actuación del delegado ante la Comisión Provisional de Cultura; escuchar el informe de la secretaría de relaciones sobre las gestiones gremiales realizadas en Paraná y Córdoba; tratar en detalle el próximo homenaje en memoria de Mateo Booz en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte y dar entrada a diversas iniciativas referentes a la actividad gremial que desarrollará la entidad.

Se crearon escuelas primarias en Laguna Paiva y San Eugenio

Con el fin de satisfacer necesidades de la educación, que se consideran apremiantes, la intervención nacional ha dispuesto por conducto del Ministerio de Educación, la creación de dos escuelas primarias, funcionando una de ellas en el barrio "Villa Rosario" de Laguna Paiva y la restante en el paraje San Eugenio, distrito Margarita, del departamento Vera. Para la creación de ambos establecimientos se ha tenido en cuenta que estos contarán con una asistencia regular de niños en edad escolar, los que, de otra forma, se hallarían impedidos de recibir los beneficios de la instrucción primaria, ya que no existen en la zona escuelas cercanas que puedan llenar ese cometido.

Para la escuela de Villa Rosario, de Laguna Paiva, se cuenta con dos locales en condiciones para la instalación de los cursos necesarios, uno de ellos ofrecido por la Sociedad Hispano Argentina, donde funcionará una parte de los mismos, mientras que los grados restantes serán habilitados en la finca ofrecida en arrendamiento por el vecino Eduardo Presser.

Con respecto a la escuela creada en San Eugenio, Margarita, a la que se asigna el número 1069, se acepta y agradece a los señores Juan Mascarutti y Antonio Buyatti, sus ofrecimientos de un local para el funcionamiento provisorio de la escuela y de una hectárea de terreno con destino al futuro edificio de la misma. Asimismo se acepta y agradece a los vecinos del lugar la donación de 30.000 ladrillos, una bomba de agua, arena y mano de obra gratuita para construir el local escolar.

Federación Popular de Cultura

Reunión de la mesa ejecutiva

El jueves próximo a las 21 se reunirá la mesa ejecutiva de esta entidad con el objeto de considerar los siguientes asuntos: sorteo de los miembros de la mesa para resolver su duración en el cargo; memorándum que será elevado al Ministerio de Educación como antecedente sobre los distintos proyectos de un nuevo organismo provincial de cultura; primer ciclo de difusión cultural en sociedades vecinales, bibliotecas y clubes de barrio; gestiones realizadas para el local propio y plan financiero para el ejercicio. Oportunamente se informará sobre el lugar donde se llevará a cabo esta reunión.



Movimiento político

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Reiniciación de actividades: Terminado el período de duelo impuesto por el fallecimiento del general Lonardi, en la fecha se han reiniciado las actividades partidarias.

Actos en el interior: El día 15 a las 10, se realizará un acto público en Las Toscas, en el que hablarán la señorita Inmaculada Puppo, Dr. Héctor Dalla Fontana y Dr. Enrique E. Ariotti. A las 19 y 30 se efectuará otro acto similar en Villa Ocampo, en el que intervendrán, además de dichos oradores los señores Aníbal Gregoret y Arquímedes Malecchi, que también lo harán en la localidad primeramente nombrada.

Reunión del consejo provincial: El 8 del corriente, se realizará en Barrancas la reunión del consejo provincial, a la que han sido convocados todos sus miembros.

Publicación: Se encuentra a disposición de los adherentes el folleto que contiene los diferentes discursos y mensajes del general Eduardo Lonardi. Puede solicitarse en la secretaría de difusión de propaganda, en la sede partidaria, San Jerónimo, esquina Tucumán.

UNION CIVICA RADICAL (C. NACIONAL)

Elección de precandidatos

En el local de la U. C. R. (C.N.) se llevó a cabo una asamblea integrada por afiliados de los distintos departamentos con el objeto de designar los precandidatos a la Junta Nacional y Congreso Nacional de la Juventud, que se sostendrán en las elecciones del 10 de junio próximo.

La lista responderá a las directivas del Movimiento de Intransigencia y Renovación y estará integrada de la siguiente manera:

Delegados a la Junta Nacional, titulares: Edgardo Bonfiglio, Osvaldo Lomazzi, Etelvino Miretti; suplente, Juan Ruiz. Delegados al congreso nacional, titulares: Alberto Spiaggi, José Ma. Escobar, Alberto de Lajonquiére, Alberto Zenón, José Ruiz, Raúl Cortazza, Eduardo Zogbi, Augusto Bayol, Juan Carlos Leiva, Oscar López, Ramón Riera; suplentes: Osvaldo Benigni, Fernando Remonda, Carlos Garma, Amadeo Altamirano. Se resolvió además dejar constituída una junta que promoverá la organización del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Juventud en la provincia. La misma estará integrada por Edgardo Bonfiglio, Alberto Spiaggi y Félix Dorin.

Acto en la seccional 6a.

Conmemorando el triunfo del 5 de abril de 1931, de la fórmula Pueyrredón-Guido para la gobernación de Buenos Aires, el comité de la sección 6a., juntamente con la Agrupación Obrera Radical y Juventud Radical de la misma, realizará un acto público el próximo jueves en Avda. Freyre y Vera. Se informa que en este año hablarán los doctores Eduardo Teisaire, Aldo Tessio, Julio J. Busaniche y Carlos Perete.

—El próximo miércoles realizarán reuniones la Agrupación Obrera Radical y la Juventud Radical de la seccional 6a., para considerar diversos asuntos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro de la Juventud

Disertación radial.— Mañana, por la radioemisora local LT9, y en el espacio titulado "Momento argentino en Santa Fe", hará uso de la palabra el representante de la Juventud Demócrata Progresista, Sr. Edgardo Morvan.

Reunión de la C. Ejecutiva.— De acuerdo con lo resuelto oportunamente, se reunirá mañana, como lo hace todos los martes y viernes a las 21, la comisión ejecutiva del Centro de la Juventud, en el local de la Casa Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1937; se invita a todos los jóvenes afiliados y simpatizantes que lo deseen a participar de las mismas.

En San Jerónimo

La comisión provisional reorganizadora del departamento San Jerónimo quedó formada de esta manera: secretario general, Fernando Hizzo; secretaria de actas, Mirian Galimbari; tesorero, Leopoldo E. Pacher; vocales titulares, Sandalio Cardoso, Elías Elías y José Nano; vocales suplentes, Eliseo Suárez, Juan Díaz y Ovede Petrilli.

Reunión del comité de la sección 6a.

Esta noche a las 21.30 en el local de la Casa Demócrata Progresista celebrará su habitual reunión semanal la comisión ejecutiva del comité "Romeo H. Castelli" de la sección sexta.

El centenario de Esperanza

Agencia postal temporaria

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, dispuso crear una agencia postal temporaria, en Esperanza, desde el 8 de setiembre, con motivo de realizarse las ceremonias centrales del centenario de dicha ciudad. Esta agencia se denominará: "Centenario de la colonización argentina", y dependerá del 5o. distrito Santa Fe, y será atendida por personal de la oficina mixta de Esperanza.

C. y Telecomunicaciones

Correspondencia detenida

En el Correo Central está detenida correspondencia certificada dirigida a: Asoc. de Profesores Diplomados, Juan Carlos Asencio, Raúl Agusti, Basilio Luca, Sra. de Cutilio, teniente R. Corte, Adolfo de Crecinero, Delia Díaz, Norberto Esquivel, Alba Gómez, Raúl Marón Lugones, Antonio Medina (h.), Teresa Obregón, José E. Prieto, María R. Foretti, Argentino Palavecino (3), R. C. y Lucía de Sánchez.

Vendrá a Santa Fe el ministro de Seguridad del estado de Israel

Para el martes 10 del corriente está anunciada la llegada a esta ciudad, del ministro de seguridad de Israel, señor Bejer Schalón Schitrit, que inicia así una serie de visitas a la colectividad judía del interior del país. El referido ministro israelí se encuentra en la capital federal después de haber asistido al reciente congreso pro defensa de Israel, realizado recientemente en Montevideo. Su visita a esta ciudad no tendrá carácter oficial.

Acompañarán al visitante los señores Simón Mirelmann, Samuel Guilad y Mateo Goldstein. Por su parte las instituciones judías locales se aprestan a organizar distintos actos de agasajo en honor del ministro israelí.

Asociación Transporte Automotor de Pasajeros de la zona Norte-Sta. Fe

El miércoles próximo a las 16 se reunirá la comisión directiva de la Asociación Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte-Santa Fe, en el local del Centro Comercial, a fin de tratar diversos asuntos de interés.

Entre ellos figura el informe de los miembros de la misma, Sres. Nicolás Moscato, Armando Sólito y A. Kostianovsky, que asistieron a la convención nacional del transporte automotor de pasajeros realizada en la capital federal, en la cual quedó constituída la federación que agrupa a los integrantes del gremio de todo el país.

Instrucción pública

Cursos de especialidades en escuelas profesionales clausuró la Intervención

Por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, la intervención nacional ha dispuesto clausurar algunos cursos de especialidades que se dictaban en escuelas profesionales nocturnas de Rosario, Ceres y Hersilia. La medida se funda en la forma precaria en que dichos cursos han funcionado durante el año anterior.

El texto del decreto es el siguiente:

"Considerando: Que en la situación expresada se encuentra el curso de "carpintería" que funciona en la escuela No. 22 de la ciudad de Rosario, donde se registró en el período lectivo aludido, una inscripción inicial de 9 alumnos en primer año y 2 para tercer año, no habiendo inscriptos para segundo y cuarto años, siendo que la graduación en la especialidad comprende 4 años de estudios, debiendo destacarse que, al término del año lectivo, quedaron sólo 8 alumnos en primer año y 1 en tercer año de los inscriptos originariamente;

Que en iguales condiciones de precariedad viene funcionando el curso de "dibujo mecánico" de la escuela No. 25 de Ceres, donde sobre 14 alumnos inscriptos para el 1er. año, finalizan dicho período de enseñanza solamente 7, contando el 2o., 3o. y 4o. años con 1, 2 y 1 alumnos concurrentes, respectivamente;

Que los conceptos enunciados precedentemente son aplicables en mayor grado para el curso de "dibujo mecánico" que funciona en la escuela No. 26 de la localidad de Hersilia, donde se acusa una inscripción de 7 alumnos en 3er. año, quedando 1o., 2o. y 4o. años sin alumnos;

Que, en lo atinente al curso de "radiocomunicaciones" que se dicta en la escuela nombrada anteriormente, se registra una inscripción inicial en 1955, de 9 alumnos en 2o. año, de los cuales quedan 7 al final del período lectivo y 7 alumnos en 4o. año, sin inscriptos en 1o. y 3er. años, debiendo destacarse, por otra parte, que en el caso presente, al graduarse los alumnos de 4o. año, para 1956 quedarían 7 alumnos concurrentes, lo que no justifica el mantenimiento del curso, como así también que, conforme a lo que determinan las reglamentaciones pertinentes, los alumnos egresados del 2o. año obtienen el título de "telegrafistas", condición en que están los 7 estudiantes cuestionados, quienes consecuentemente con lo expresado, no sufrirían mayores perjuicios;

Que con los antecedentes manifestados se confirma la necesidad de arbitrar medidas que eviten la continuidad de los gastos demandados por el mantenimiento de dichos cursos, toda vez que, como se comprueba, los mismos no llegan a cumplimentar los fines que motivaron su creación, como consecuencia del decrecimiento paulatino de interés por parte de los aspirantes que, sin lugar a dudas, proviene en gran parte de la falta de aplicación en la zona de influencia, de las especialidades que los mismos prescriben;

Que, por otra parte, la clausura de los cursos aludidos, favorecería a los establecimientos profesionales apuntados, ya que permitiría su encauzamiento con mayor firmeza, dentro de la enseñanza comercial exclusivamente, que es la fundamental en tal tipo de escuela;

Que en lo que respecta al personal que venía desempeñándose en la atención de los cursos cuya clausura se propicia, la adopción de tal criterio no ofrece inconvenientes ya que los señores Damasio Gaitán y Héctor Cátulo Dell'Aglio, maestros de dibujo mecánico y de telegrafía, respectivamente, no cuentan con título habilitante para el ejercicio de su especialidad, lo que los coloca dentro de los alcances de las disposiciones contenidas en el decreto No. 12.851/52.

Por ello y atento a lo solicitado por la Dirección General de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o.) Clausúranse los siguientes cursos: de "Carpintería" que funciona en la Escuela Profesional Nocturna No. 22 de la ciudad de Rosario; de "Dibujo mecánico" que funciona en la Escuela Profesional Nocturna No. 25 de Ceres; de "Dibujo mecánico" y de "Radiocomunicaciones" que funcionan en la Escuela Profesional Nocturna No. 26 de Hersilia, por no satisfacer la inscripción y asistencia media de alumnos, la cantidad mínima que establecen las disposiciones reglamentarias en vigor.

Art. 2o.) Déjanse sin efecto en el Ministerio de Educación y Cultura —Dirección General de la Educación—, Inspección General de Educación Técnica (Título 1, Sección 2a., Capítulo IV, Inciso 3o., Item 2 del presupuesto 1956), los nombramientos de los señores Damasio Gaitán, como maestro de "Dibujo mecánico" (ayudante 1o.) de la Escuela Profesional Nocturna No. 25 de Ceres, y Héctor Cátulo Dell'Aglio, como maestro de "Telegrafía" (ayudante 1o.) de la Escuela Profesional Nocturna No. 26 de Hersilia, por haberse dictado la clausura de los cursos contratados y por carecer del título profesional habilitante, que determina el decreto No. 12.851/52.

Art. 3o.) Dánse por terminadas, por clausura del curso, las funciones que, con carácter interino venía desempeñando el señor Daniel Gastón, como maestro de "Dibujo mecánico" en la Escuela Profesional Nocturna No. 26 de Hersilia, en cargo vacante por renuncia del señor Fernando Bassoni".

ESCUELA DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS "CRUZ DEL SACRIFICIO"

Examen complementario

La Dirección de la Escuela de Enfermeras y Enfermeros "Cruz del Sacrificio" comunica a los alumnos que debían haber rendido examen complementario el 12 de marzo, que deberán presentarse a rendir desde el 2 del corriente al 6, cumpliéndose el mismo programa de horarios, materias y mesas examinadoras.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de óleos y témperas del pintor catamarqueño Osvaldo Rasgido

Mañana a las 19, el Museo Municipal de Bellas Artes, dará comienzo a su plan de actividades culturales para el presente año, inaugurando una exposición como primer ciclo, del pintor catamarqueño Osvaldo Rasgido.

Este pintor, egresado de la Academia de Bellas Artes de la Universidad de Tucumán, como alumno del maestro Spilimbergo, orienta su actividad artística hacia la pintura de vanguardia con singular éxito, de acuerdo con los antecedentes de que viene precedido.

La muestra durará varios días y podrá ser visitada en el horario de 10.30 a 12.30 y por la tarde de 18 a 20.30, en San Martín 2068.

Se procura la asistencia médica del personal de la policía y sus familiares

Con el propósito de hacer realidad el proyecto de asistencia médica integral a los servidores de la policía local y sus familiares, ha quedado constituída una comisión que integran los señores Alfredo A. Renza (presidente), Julio Barrientos y [illegible] Aguirre en representación de la Asociación Cooperadora Policial Central, el doctor Aquiles J. Sobrero por la sanidad policial y el comisario señor Roberto F. Molinelo por el personal. Esta comisión realizó ya su primera reunión tratándose [illegible].

El proyecto de referencia, cuenta con el amplio apoyo del inspector general de policía y jefe de policía de la capital, capitán de fragata don Pedro Pilar Rivera.

Secretaría de Agricultura Ganadería e Industrias

La disertación radial de [illegible]

El asesor técnico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, Dr. Argentino Bonetto, pronunciará una disertación que será propalada por LT9 y LT8 de Rosario, de 17 a 17.10.

El citado desarrollará este tema: "Forma en que la Secretaría de Agricultura, Ganadería e [illegible] de la Provincia encarará los problemas de investigación y fomento ganadero".

La competencia de ayer en Río Santiago

En Río Santiago se llevaron a cabo, ayer, las tradicionales regatas, destacándose el cuatro "seniors" rosarino que superó a la representación del Club Mar del Plata, no hace mucho vencedora en el campeonato europeo de remo. En doble par "juniors", el Club de Regatas Santa Fe obtuvo el segundo puesto. Estos fueron los resultados generales:

4 remos largos, noviclos: 1o. Regatas La Plata, 4 m. 5s; 2o. Club de Regatas Almirante Brown.

4 remos largos cadetes: 1o. Club Náutico Ensenada, en 4m ...; 2o. Nahuel Rowing Club.

4 juniors "A": 1o. Club de Regatas Rosario, 8m. 8s.; 2o. Hispano.

1 par juniors "B": 1o. Nahuel Rowing Club, 7m. 12s.; 2o. Regatas La Plata.

2 largos juniors: 1o. Regatas La Plata, 7m. 12s.; 2o. Regatas Rosario.

4 juniors: 1o. Club Náutico Ensenada; 2o. Nahuel Rowing Club; 3o. San Fernando. Ganada por un largo en 8m. 1s.

Doble par juniors: 1o. Regatas La Marina; 2o. Santa Fe. Ganada por dos largos, en 7m. 14s.

4 veteranos: 1o. Regatas Rosario. Corrió solo, en 7m. 15s.

Ocho juniors: 1o. Teutonia; 2o. Buenos Aires Rowing. Ganada por 1 1/4 bote, en 8m. 45s.

4 seniors con timonel: 1o. Regatas Rosario; 2o. Mar del Plata. Ganada por varios botes, en 8m. 27s.

2 largos seniors, sin timonel: 1o. Regatas San Nicolás. Corrió solo, en 10m. 10s.

1 par senior: 1o. Regatas La Marina; 2o. Hispano Argentino. Ganada por 3 botes y medio en 8m. 32s.

2 largos seniors: 1o. Regatas La Plata; 2o. Regatas San Nicolás. Ganada por 1 1/2 en 9m. 27s.

4 seniors sin timonel: 1o. Regatas Mar del Plata. Corrió solo en 8m. 33s.

Doble par seniors: 1o. Regatas La Marina. Corrió solo.

8 seniors: 1o. Regatas Mar del Plata; 2o. Canottieri Italiani; 3o. Regatas Rosario. Ganada por 80 centímetros, en 10 minutos 57 segundos.

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo 8

Premio "Chacabuco", distancia: 800 metros. — Todos con 60 kilos: Carucho, La Gitana, Linda Nena, Cañoncito, Linda Miranda, La Gilita, El Malevo, Constanzo, Peresa, Estrellero, Chóñico, T.V.O., Negro, Ciclón, Teraya, Despreciado, Tela, Don Zoilo.

Premio "Cosaco", distancia: 800 metros. — Todos con 62 kilos: Barbayquela, Apialador, Navy Cut, Maruquita, De Turno, Muñeco, Nenino, Castañuela, Sobeiana, Rencor, Sombra, Liu-Yu-Tan, Eclipse, Tu Mirada.

Premio "Corneja", distancia: 900 metros. — Chingolo 64, Llanterio 64, Camotal 64, Racing Club 60, Sonrisa 60, El Tato 60.

Premio "Coyunda", distancia: 1.100 metros. — Wagon 56, Expectante 54, Radeola 56, La Espiga 53, Malaisa 52, Merrá 55, Melapa 55, Mirífica 52.

Premio "Chester", distancia: 1.300 metros. — Regalón 57, Malela 57, Mangosay 55, Hamish 55, Bedarri 55, Mío Contento 53, Naughty Boy 54, Tosto 54, Papila 49, Hocotrico 53, Sombra Querida 51, Mi Gringa 51.

Premio "Caracol", distancia: 1.500 metros. — Jilili 54, Madrugalo 56, Bromista 55, Hardelas 54, Mimucha 52, Yatain 55, Tío Luis 53, Cristina 52, Escala 52, Pythia 51.

Premio "Cacique", distancia: 1.300 metros: Granadero 57, Malpisado 57, Allied Star 57, Cartaginés 57, Chalan 52, Alcancilla ... Sorrento ...

Declaración de forfaits, mañana hasta las 11.

1ra. ratificación clásico "José María Echagüe": Ipojuca, Kiri Kiria, Rebuscate, Minutisa, Bien Ligia.

1ra. ratificación clásico "Martín Rodríguez Galisteo": Playero, Panamericano, Inscara, Perfecto, Almibonazo, Tragafé, Miedito.

Citaciones

Cicles Racing, cita para mañana a las 20, en el Club Rivadavia Juniors, a todos sus jugadores de 1a. división.

Con gran ventaja, Jockey Club se impuso en el torneo de casín



Equipo del Jockey Club de Santa Fe que ganó el certamen. Lo integran: Manuel Gómez, Omar Maximino, Osvaldo Ferrero (delegado), Raúl Occhi, Luis Sasián, José Nogueras y Mario Cornejo Soto

Luego de cinco días de ardua lucha, finalizó ayer en las instalaciones del Jockey Club, la disputa del primer torneo interclubs de casín del corriente año, que contó con la organización de la entidad local y la participación de 14 equipos, ya que a último momento y figurando en el programa desertó el Club Social de Córdoba.

Confirmando lo que decíamos en una crónica previa, se impuso el equipo que en los papeles era el más indicado y que actualmente constituye la fuerza más poderosa del casín nacional: el Jockey Club de Santa Fe. Ganó con una ventaja desusada en torneos donde se reúnen los mejores casinistas del país, ya que el segundo logró cinco puntos menos en el total general, obteniendo además su pareja tres, integrada por Omar Maximino y Manuel Gómez, el título de la mejor del certamen al haber perdido solamente un partido, frente al Círculo Italiano por 224 a 250.

Jockey Club de Santa Fe, que el año pasado ganó varios torneos, ha logrado constituir un conjunto titular que desarrollando su habitual juego puede imponerse en casi todos los certámenes. Con una pareja uno que se constituye en atracción, integrada por José Nogueras que confirma siempre su clase excepcional y con Mario Cornejo firme y rendidor en todas las ..., con la dos, formada por Luis Sasián jugador seguro y de temple y Raúl Occhi que ha vuelto a ser el de años atrás y con la tres integrada por dos valores en ascenso como Gómez y Maximino que como decimos anteriormente obtuvo el premio a la mejor pareja, logra una formación ideal que ya irá diciendo de su poderío a lo largo de todo el año de actividad...

Segundo resultó el Jockey de Rosario, empatando en 28 puntos con el Jockey de Córdoba que quedó relegado a la tercera por haber perdido su match contra los rosarinos. Estos presentaron un equipo de figuras si bien conocidas, muy jóvenes. Los Olaeta, Flores y Guzzetti fueron los mejores; Córdoba ofreció un equipo fuerte en el que se destacaron Liberani, Reynoso y Rinaldi; el Centro Español con Sosa Mendieta, Roldán y Pelrotén como figuras estelares; Progreso de Paraná con valores como Gallino y Martini, siempre efectivos y rendidores y el Círculo Italiano que aunque no respondió a lo que se esperaba jugó muchos encuentros excelentes siendo el único que derrotó a los campeones en el match individual. Trento, Reischig y Gesualdo fueron los mejores.

En lo que respecta a Billares de La Plata, clasificado octavo detrás de N. O. Boys, estuvo lejos de cumplir con sus antecedentes. Valores como Condomi, Suárez (estos campeones argentinos) e Hidalgo, si bien en muchos encuentros demostraron sus condiciones no estuvieron en el "standard" de juego que se esperaba. Mencionemos que en el último match del torneo en mesa uno, se enfrentaron Condomi y Suárez de La Plata y Nogueras - Cornejo del Jockey, en un partido que se aguardaba con gran entusiasmo y que fué el único que los platenses disputaron en pareja ya que siempre estuvieron separados, jugando en mesa. En el encuentro, que fué emocionante y lucido, se impusieron los santafesinos en medio de general algarabía.

Las posiciones

La tabla de posiciones fué la siguiente:

Clubs	J.	P.	Ps.
J. C. Santa Fe	39	6	33
J. C. Rosario	39	11	28
J. C. Córdoba	39	11	28
C. Esp. Sta. Fe	39	13	24
C. Prog. Paraná	39	16	23
C. Italiano S. Fe	39	19	20
N. O. Boys Ros.	39	20	19
C. Billar L. Plata	39	20	19
G. y Esg. Rosario	39	22	17
C. S. Lib. S. F.	39	21	18
C. Provin. Ros.	39	24	15
C. del Ord. S. F.	39	27	12
J. C. S. Francis.	39	29	10
C. Italiano Ros.	39	30	9

Otros premios

Como hemos informado, O. Maximino y Manuel Gómez, del Jockey de Santa Fe ganaron el premio a la mejor pareja, al perder sólo un partido; Billares de La Plata resultó primero en el torneo de moscas, con 54, mientras que campeón individual fué Miguel Olaeta, integrante de la pareja dos del Jockey Club de Rosario.

Estos premios fueron distribuídos al término del certamen en un lunch de camaradería al que concurrieron los integrantes de todas las delegaciones participantes.

Se jugará en Unión un certamen de básquetbol

Promete alcanzar lucimiento el torneo cuadrangular de básquetbol que se iniciará esta noche en la cancha del Club Unión organizado por dicha entidad a total beneficio de la lucha contra la parálisis infantil.

Tomarán parte en el mismo cuatro calificados conjuntos de nuestro medio que han tenido destacada actuación en el campeonato ordinario No. 1 de la Asociación y que lo hacen también, en el que se está cumpliendo y cuya segunda fecha se jugará el miércoles.

La iniciativa del Club Unión merece el más franco apoyo de los aficionados en general y no dudamos que serán numerosos los que se congregarán en el amplio estadio rojiblanco para presenciar las alternativas de los encuentros.

El primer partido de la jornada dará comienzo a las 20 y estará a cargo de los conjuntos de Sporting y Kimberley. A las 21 lo harán Unión y República del Oeste y para las 22 se anuncia la realización del encuentro final entre los ganadores de los partidos.

La reunión de hoy

Esta noche realizará su habitual reunión de los lunes el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Serán considerados diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Los partidos de mañana

Mañana se iniciará la disputa del campeonato ordinario No. 2 de la Asociación con encuentros de divisiones inferiores y única femenina. El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de S. Cabral: A las 21, cuarta, Reservistas c. Newell's a las 22, femenino, Escalante c. Sp. Candioti.

Cancha de ASOEM: A las 21, segunda, Kimberley c. Unión y a las 22, femenino, Sporting c. Unión.

Cancha de República: A las 21, segunda, ASOEM c. Gimnasia y a las 22, femenino, Unión y Trabajo c. G. y Esgrima.

Cancha de Unión: A las 21, cuarta, Rivadavia c. Regatas y a las 22, segunda, Rivadavia c. Regatas.

El torneo de ajedrez de Mar del Plata se definirá esta noche

MAR DEL PLATA, 2. —Esta noche, en oportunidad de la disputa de la última ronda, se definirá el torneo internacional de ajedrez que se está cumpliendo en esta ciudad balnearia.

Se definieron ya las partidas suspendidas de rondas anteriores entre las cuales se encontraba la de Najdorf y Pelikán. Pese a la ventaja material, Najdorf no pudo superar a su adversario y debió conformarse con tablas. Por lo tanto, Najdorf y Julio Bolbochán tienen ahora igualdad de puntos y comparten el primer puesto de la tabla de posiciones. El desenlace del torneo habrá de registrarse, pués, esta noche cuando Najdorf, con blancas enfrentará a Maderna y J. Bolbochán, con piezas del mismo color, jugará con el brasileño Toth.

En Rosario

Con un empate en once puntos, entre el Club Rosarino de Ajedrez y Mate Pastor, de Paraná, finalizó el certamen interclubs que se disputó en la ciudad de Rosario. A continuación se clasificaron los equipos de Círculo Italiano de Santa Fe y del Centro de Ajedrez de Córdoba.

El torneo de Amsterdam

AMSTERDAM, 2 (UP). — La partida interrumpida de Smyslov y Petrosian, del torneo internacional de ajedrez que se disputa aquí, terminó en tablas luego de 53 jugadas.

La partida suspendida entre Petrosian, de Rusia, y su compatriota Spassky, del torneo de candidatos, terminó en tablas después de 71 movimientos.

Las posiciones de los participantes luego de jugada la cuarta rueda son las siguientes:

Smyslov, tres puntos; Geller, Keres y Bronstein, dos y medio cada uno; Panno, Filip y Spassky, dos cada uno; Szabo, uno y medio, y Pilnik y Petrosian, uno cada uno.

Comida en honor de Angel E. Pérez Llana

Las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos han resuelto agasajar el viernes próximo al presidente de la entidad, Sr. Angel Enrique Pérez Llana, con motivo de su próximo enlace.

La demostración consistirá en una comida que será servida a las 21 en el restorán El Potro. Las adhesiones se recibirán hasta el jueves a mediodía en Publicidad Zenit, Salta 2647, T.E. 15739; Audición Deportiva, T.E. 32181; sala de deportes de El Litoral, T.E. 16591 y Sr. Albino Rodríguez, Necochea 3742, T.E. 18137.

Torneo de bowling en el Círculo Italiano

Esta noche a las 21 dará comienzo en las canchas del Círculo Italiano de Santa Fe, un torneo de bowling americano de palos chicos, a total beneficio de la lucha contra la parálisis infantil. Para esta competencia, en la cual se han anotado numerosas parejas de jugadores pertenecientes a diversas entidades locales y libres, se han instituído algunos premios, siendo este el primer torneo que se organiza en esta temporada, que promete ser intensa entre los adeptos a la práctica del deporte citado.

La competencia continuará los días martes y miércoles de esta semana, siendo libre la concurrencia de público.

El "Alfil" se adjudicó la regata crucero entre Santa Fe y Rosario

Mucha expectativa se creó en torno a la disputa de la regata crucero entre Santa Fe y Rosario que, organizada por el Yacht Club de esa ciudad, se cumplió en el día de ayer.

En nuestra edición anterior consignamos los detalles de la largada y algunas alternativas de la marcha de las embarcaciones; también apuntamos que la falta de viento, sobre todo en el último tramo había retrasado a los competidores.

Agregamos hoy que desde la misma largada, hasta la línea de llegada el primer puesto fué arduamente disputado por el "Alfil" y el "Martha" que se alternaron en el comando del lote de las 31 embarcaciones que participaron en la interesante competencia. Ya casi sobre la misma llegada, el "Martha", que superaba por poco margen a su enconado adversario, debió ceder posiciones por la falta de viento que ya mencionamos y, el "Alfil", por más ágil y liviano lo superó por sólo 7 segundos.

La hora de llegada de los primeros en la ruta, es la siguiente: 1o. "Alfil", a las 19h. 13m. 23s.; 2o. "Martha", a las 19h. 13m. 30s.; 3o. "Alouette", a las 19h. 45m. 6s.; 4o. "Arrayán", a las 19h. 47m. 20s.; 5o. "Vendaval"; 6o. "Nandeyará"; 7o. "Lampo"; 8o. "Pepe"; 9o. "Pirai", y 10o. "Burbujas".

Clasificación final

La clasificación final de la regata descontado el handicap correspondiente, es la que consignamos a continuación:

1o. "Alfil" (Rigat-Manavella-Zambruni), tiempo empleado: 21h. 18m. 57s.

2o. "Martha" (Delannoy-Martínez-Caronni) 22h. 21m. 1 segundo.

3o. "Alouette" (Ignacio-Travesaro-Chozas) 22h. 42m. 37s.

4o. "Arrayán" (Maronna-J. Vogt-R. Vogt) 22h. 44m. 01s.

5o. "Lampo" (Chiari-Miguel-Pusteria) 22h. 46m. 14s.

6o. "Vendaval" (E. Thedy-F. Thedy-Bagnasco) 22h. 48m. 51s.

7o. "Pirai" (Ubieta-Lingenfelder) 23h. 2m. 54s.

8o. "Ráfaga" (Martínez-Palma) 23h. 9m. 43s.

9o. "Nandeyará" (Ferrari-Day-Rossi) 23h. 10m. 11s.

10o. "Pepe" (Almoguera-J. Almoguera - M. Almoguera) 23h. 13m. 33s.

11o. "Tatyne" 23h. 27m. 49s.; 12o. "Burbuja" 23h. 30m. 40s.; 13o. "Gipsy" 23h. 50m. 27s.; 14o. "Cururú" 24h. 0m. 8s.; 15o. "Macá" 24h. 19m. 28s.; 16o. "Cascarita" 24h. 23m. 40s.

Clasificación de las categorías

La clasificación por categorías fué ésta: Categoría A: 1o. "Martha", 2o. "Alouette"; categoría B: 1o. "Alfil", 2o. "Lampo"; categoría C: 1o. "Cururú", 2o. "Macá".

La cinta azul fué ganada por "Alfil" que cruzó la meta en primer término.



El "Alfil" de la clase lightning. La actuación lucida de esta embarcación se descontaba: había participado con buen éxito en el campeonato sudamericano de su clase y sus tripulantes venían precedidos de los elogiosos comentarios motivados por su actuación en la regata Buenos Aires-Río de Janeiro, en la que condujeron al "Arrayán II". La fotografía que ilustra esta información fué tomada en la víspera de la largada, en las instalaciones del Yacht Club local y cuando se esperaba que amainara el viento. El "Alfil", en tierra, con sus velas replegadas y con las ropas de los tripulantes puestas a secar al sol radiante del mediodía simboliza "descanso" o "reposo"; que así pudimos titular esta foto.

Hoy será sorteado el programa de fútbol

BUENOS AIRES, 2 (C.) — En las últimas horas de la tarde de hoy será sorteado el programa de partidos de división superior y de primera B. de la A.F.A. Al acto lo presidirá el titular de la entidad y asistirán delegados y representantes de instituciones afiliadas.

El miércoles se procederá a designar la mesa directiva que acompañará al Dr. Colombo en su gestión y de inmediato el organismo entrará a considerar asuntos de gran importancia. Como es del dominio público, el certamen de primera B comenzará el 14 del mes en curso y el de división superior, el 15.

Hubo empate

Capital y Provincia, que jugaron a beneficio de la campaña destinada a reunir fondos para la lucha contra la poliomielitis, igualaron en 3 tantos, recaudándose 77.820 pesos.

Perdió San Lorenzo

MONTEVIDEO, 2 (UP). — En un partido carente de interés, Peñarol venció por el mínimo "score" a San Lorenzo de Almagro en el match jugado ayer en el estadio Centenario.

Ganó Independiente

SANTIAGO DE CHILE, 2. (UP). — El conjunto de Independiente, de la A.F.A., derrotó por 4 a 0 al Colo Colo luego de poner de manifiesto gran superioridad.

Micheli, Bonelli, Grillo y Cerviño marcaron los tantos.

Igualó Racing

CORDOBA, 2 (UP). — El cuadro de Belgrano igualó en dos tantos con Racing; se recaudaron 43.614 pesos.

Racing jugará en Asunción el 7 contra Cerro Porteño y el 8 con Olimpo.

Ultimas carreras de ayer

SAN ISIDRO

8a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. CASANOVA, 52 kilos, al cuidado de J. P. Pennas; 2o. Histrión, 55; 3o. Nereo, 52; 4o. Canrobert, 56. No corrieron: Humpy, Guristio, Filantropo, Embargo y Tamurejo. Sports del 1o. $ 6.50. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 2'35" 3/5. Jockey: Antúnez.

LA PLATA

8a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. APRECIO, 56 kilos, al cuidado de P. Frías; 2o. Fletero, 54; 3o. Azatxo, 56; 4o. Barato, 56. No corrieron: Semifallo, Stockjobbler, Arrogant, Tomarás, Elegido, Frankly, Biotz, Your Chance y Blosson. Sports del 1o. $ 10.50 y 2.90, del 2o. $ 5.30 y del 3o. $ 3.55. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'32" 2/5. Jockey: Richieri.

ROSARIO

8a. CARRERA — (1.300 Mts.)

1o. ELKO 56 kilos, al cuidado de P. Carrizo; 2o. Marcelino, 56; 3o. Varen, 56; 4o. Prince Sahram, 56. No corrieron: Afamado, Chicago y Barumeno. Sports: del 1o. $ 14.20, 3.60, del 2o. 2.80 y del 3o. 16.70. Ganada por: 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'20" 2/5. Jockey: J. Suárez.

Un batacazo en el clásico: Madrugalo

Con la base del premio clásico "Apertura" se disputó ayer en Las Flores, la undécima reunión del corriente año en pista muy pesada. El programa preparado tuvo muy buen marco de público, que apostó con mucho entusiasmo, particularmente en la última carrera. Se jugaron 128.554 ganadores y 18.896 placés, lo que hace un total general de 147.450 boletos. Nogaró cargó la mayor boletada individual con 14.616 unidades. El único doblete de la reunión estuvo a cargo de Ismael Bezzolo que llevó al triunfo a Montura en la 4a y a El Laurel en la 5a.

El clásico "Apertura"

Silencioso se retiró ayer el público del hipódromo dejando por el suelo el tendal de boletos rotos. Es que la prueba de desquite, vale decir el clásico, terminó con un resultado que asombró a la mayoría y que no estaba previsto en los cálculos de ningún entendido. Efectivamente; bien sabemos que cuando las carreras son parejas, los "datos" están a la orden del día y se menciona como posibles ganadores a la mayoría de los elementos confirmados como participantes. Ayer se decía que ganaban Nogaró, Dulzón, Chulo, Yatain, Molesto y hasta el mismo Apolinario, pero de Madrugalo nadie hablaba. Y en definitiva éste fué el que venció, pagando un elevado sport y soportando un final ajustado ante la carga impetuosa de otro olvidado del público: Apolinario, que pagaba buen dividendo.

Nogaró fué amplio favorito. En segundo término se cotizó a Chulo (a quien corría A. Machena, que vino especialmente desde Rosario luego de haber ganado la segunda carrera en el Independencia), después a Yatain y seguidamente a Molesto y a Dulzón. Mientras se esperaba la boleteada se pudo apreciar la fogosidad de Nogaró a quien se tuvo que tener constantemente. Colocada la boleteada los caballos se alinearon en las cintas en este orden: Molesto, Nogaró, Yatain, Apolinario, Madrugalo, Dulzón y Chulo. En buen momento el starter dió la orden y la caballada partió en una sola línea. Con ... a lo que se esperaba fué Dulzón el primero en tomar la punta escoltado por Chulo, a quien seguían Yatain, Nogaró, Madrugalo, Apolinario y cerrando la marcha Molesto. En el primer codo Dulzón y Chulo brindaban un excelente cabeza a cabeza, mientras Yatain seguía tercero y Nogaró cuarto, sin que en los puestos de retaguardia se registraran novedades de importancia. Tampoco las hubo en todo el opuesto, a no ser una mejor colocación de Nogaró que parecía querer pasar de largo. En pleno codo, las diferencias se estrecharon acentuadamente. ... la punta Chulo a la par de Dulzón, daba la sensación de estar terminado, mientras que el zaino de Chiappara, pese al esfuerzo que le demandara una agotadora lucha mantenía sus posiciones. En el derecho se vió a Madrugalo, perdido en el pelotón, entablar lucha al puntero para doblegarlo con facilidad y ante la sorpresa general de todo el público. Cuando la carrera parecía completamente definida, a grandes brazadas y con Rivero apilado, atropelló firmemente Apolinario que dió emoción al final. Sin embargo no alcanzó, y Madrugalo se impuso por una cabeza. Este animal que se reveló como bueno, pudo haber ganado con menos susto pero Ballarea no vió el peligro que representaba el ataque de Apolinario.

Sin embargo, ... resultado, creemos que Dulzón dejó la sensación de que ... ser el ganador en el ... de haber ... forma.

Pero evidentemente entablar una lucha a muerte con un animal de la ligereza de Chulo fué muy ... para él, a lo cual, mientras el de Farías quedaba último él se colocó tercero a muy poca distancia ... confirmando así sus condiciones de ... cargo del chico Chiappara ... es un animal muy difícil de dominar por su alzada y que ayer quizo correr desde el ... no.

Las demás carreras

Fácilmente se impuso Camotal en la primera del programa, consiguiendo un cuerpo ... de ventaja sobre El Tato. En la segunda ganó Linda Nena ... mente distanciada en favor de Ninina que fué molestada en los últimos metros. La tercera fué para Pirata que ajustadamente doblegó a Canaria.

En la cuarta Montura obtuvo una cómoda victoria sobre Rabita y La Espiga, únicas rivales, mientras que El Laurel de punta a punta ganó la quinta con varios cuerpos de luz sobre su más inmediato perseguidor. En la sexta, se impuso Regalón que conducido al milímetro por A. Pino, doblegó a Tosto por ... nal. Mipiou que entró cuarto detrás de Naughty Boy, fué quien hizo todo el gasto de la carrera.

Río IV se adjudicó el torneo de bochas

PERGAMINO, 2. — La representación de Río IV se adjudicó el campeonato argentino de bochas que se disputó en esta ciudad con la participación de numerosos equipos.

En el encuentro final Río IV derrotó a Bahía Blanca por 12 tantos a 1.

Renovación de autoridades en el Club N. El Quillá

Con motivo de la próxima renovación de autoridades en el Club Náutico El Quillá, un grupo de ... a una reunión el ... venidero a las 21 en el domicilio del Dr. Julio Vera Candioti, sito en 4 de Enero 1145, para constituir la agrupación "Pedro Candioti" y tratar otros de importancia.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL — ...

CINE BELGRANO — ...

CINE SANTA FE — ...

CINE ROMA — ...

CINE MODERNO — ...

CINE MAYO — ...

CINE DORÉ — ...

CINE COLON — ...

CINE APOLO — ...

CINE GRAN REX — ...

CINE URQUIZA — ...

CINE GENERAL PAZ — ...

CINE AVENIDA — ...

SANTO TOME

CINE COLON — T. E. 134